



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PREGRADO - CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

Memoria de Tesis para optar al Título en Sociólogo

**PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE ISLA DE
MAIPO: ¿INFLUYEN EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN?**

**VICTOR JAVIER JIMÉNEZ ACEVEDO
PROFESOR GUÍA: JUAN ENRIQUE OPAZO MARMENTINI**

**SANTIAGO DE CHILE
MARZO, 2022**

Agradecimientos.

Dedicada a mi Madre Cecilia Acevedo quien, con su gran amor, cariño, esfuerzo y perseverancia incondicional hacia mi persona, me ha apoyado durante este largo proceso universitario y en la vida misma, haciéndome notar que estamos para grandes cosas, sin ella nada y para ella todo. También a mi Padre Juan Jiménez que con su gran amor, apoyo, responsabilidad y altas discusiones porque no decirlo, han permitido que hoy escriba esto. También a mi hermano Humberto Jiménez con quien desde pequeños hemos crecido, peleado, discutido, trabajado y aprendido juntos. Sin ellos no hubiese podido lograr esto ni ser quien soy, por lo que les estoy eternamente agradecido. Mención especial también a mis compañeros perrunos Kovu y Guardián, que me acompañaban en mis momentos de estudio, alegría, pena y frustración.

También agradecer a mi Profesor guía en este arduo proceso; Juan Enrique Opazo y a mi compañera de tesis; Antonia Duque, quienes aportaron en demasía para lograr este documento. De igual forma a los establecimientos Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevaso y Centro Educacional Isla Maipo, junto a los y las respectivas personas que fueron entrevistados/as y forman parte de la comunidad educativa.

La vida universitaria y la gente que conocí allí me ha aportado y ayudado a crecer considerablemente durante los últimos años, pero antes de agradecer a estos/as quiero primero agradecer a mi mejor amigo Ignacio Calderón y a mi mejor amiga Antonieta Millares, a quienes se suma la importante mención de: “El grupete”: mis amigos y amigas de la enseñanza media, con quienes hasta el día de hoy hemos crecido, reído, llorado, compartido, carreteado y acompañado en muchos de nuestros momentos importantes de la vida. Mi primer acercamiento a la vida universitaria fue en mis tiempos en donde creía que la Ingeniería Comercial era la mía, pero ocurrió un plottwist inesperado y escape de ese camino, la verdad nunca me sentí tan cómodo, pero mi paso por la FEN me hizo conocer a mucha gente que hasta el día de hoy estimo, pero en especial agradecer el llegar a formar parte de un gran grupo de amigos y amigas, gracias a “Le Kuyen”, que de FEN tiene poco, pero de aguante y cariño mucho.

Ya en Sociología logré encontrar un poco mi norte y es lo que ahora estamos terminando tras duros años de estudio, carrete, movilizaciones, discusiones y entre tantas otras cosas que sin duda valdrá la pena recordar, hay mucha gente a la que agradecer, pero sin duda quienes más me han acompañado en todo momento son Catalina Flores y Camila Diaz, gracias por tanto apoyo incondicional. También agradecer a: Rocío, Karen, Josefina, Fabian, Valentina G, Cristóbal, Fernando, Sebastián, Antonia, José, Valentina V, Javiera, Belén y tantas otras personas que hicieron de la carrera una de las mejores etapas de mi vida. Finalmente, agradezco a quienes se han sumado en los últimos años que nos trajo la pandemia, mi gran compañero de amanecidas de estudio y eternas conversaciones Esteban Hernández, también a Gabriela, Jan, Antonia, Rodrigo, Alonso (desde 2015 en la FEN hasta ahora dando el aguante), a toda la gente del Club Kapūra Voley, en fin, a quienes estuvieron, están y estarán. Muchas gracias a todos y todas.

Índice

RESUMEN:	5
INTRODUCCIÓN	6
ANTECEDENTES.	8
Espacios de Participación ciudadana y Ley General de Educación: Ley 21.370.	8
Importancia de la Educación e imposición de un sistema municipal en Chile.	11
Nueva Educación Pública, Ley 21.040.	13
PREGUNTA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.	16
Pregunta y Objetivos de Investigación.	17
MARCO TEÓRICO	18
Participación comunidades educativas en educación	18
Calidad de la educación	21
MARCO METODOLÓGICO	24
Aspectos del diseño metodológico	24
Unidad de Análisis y diseño de la muestra.	25
Herramienta de construcción de datos	26
Instrumento de análisis de Datos	27
Trabajo de campo	28
PRINCIPALES RESULTADOS	32
Capítulo 1. Dinámicas de participación ciudadana en el ámbito educacional en establecimientos de Isla de Isla de Maipo	32
Profesor/Directivo	32
Funcionarias	34
Apoderadas	35
Alumnos	38
Capítulo 2. Percepción de la comunidad educativa sobre la importancia de su participación en los establecimientos educacionales.	40
Profesores/directivos	40
Funcionarias	43
Apoderadas	46
Alumnos	47
Capítulo 3. Importancia del ámbito y apoyo emocional/afectivo dentro de la comunidad educativa.	50
Profesor/Directivo	50
Funcionarias	51
Apoderadas	52
Alumnos	54
	3

Capítulo 4: Participación, calidad e importancia de la educación	56
Profesor/Directivo	56
Funcionaria	60
Apoderadas	60
Alumnos	63
CONCLUSIONES	65
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXOS	72

RESUMEN:

La presente investigación se enfoca en la discusión acerca de si la participación de las comunidades educativas logran ser un aporte en la calidad de la educación que los establecimientos brindan a los y las alumnas, específicamente en dos recintos pertenecientes a la comuna de Isla de Maipo: el Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco y el Centro Educacional Isla de Maipo. Mediante una investigación de carácter cualitativo, se realizan entrevistas en profundidad a quienes forman parte de las comunidades educativas de dichos establecimientos, en donde tras un análisis de contenido de los relatos se presentan los principales resultados en cuatro grandes capítulos: *(1) Dinámicas de participación ciudadana en el ámbito educacional en establecimientos de Isla de Maipo, (2) Percepción de la comunidad educativa sobre la importancia de su participación en los establecimientos educacionales, (3) Importancia del ámbito y apoyo emocional/afectivo dentro de la comunidad educativa y (4) Participación, calidad e importancia de la educación.*

Palabras Claves:

Participación ciudadana - Comunidad Educativa - Calidad educación - Educación Pública

I. INTRODUCCIÓN

Las transformaciones y cambios que ha presentado la participación ciudadana en Chile durante los últimos años sin duda son un problema preocupante, provocando incluso crisis en la participación en cuanto a nivel formal se habla. No es posible encontrar una sola definición para la participación ciudadana en Políticas Públicas, pese a lo anterior se aprecian ciertas similitudes. Una definición general señala que se trataría de la participación que hacen las personas para la toma de decisiones, ejecución y seguimiento de decisiones públicas, lo que en términos generales significa la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público (Badhi, Castillo, Guillen y Sáenz, 2009). De esta manera la participación nos remite a un estado de “movimiento en acción”, “en formar parte de”, siendo en la práctica de esta que los ciudadanos/as, ejercen parte de su ciudadanía, mediante derechos sociales, políticos y económicos, que sin duda guardan relación con el ejercicio de deberes (Flacso, 2006). Al hablar de la ciudadanía, se hace referencia a un individuo reflexivo, que está vinculado a un entorno y las problemáticas que este presenta, en donde mediante un enfoque participativo se pretende conciliar la reflexión que los sujetos hacen en sus entornos, con un llamado a la acción, facilitando así una implicación de la ciudadanía en los problemas de la comunidad (Ganuza, Olivari y Paño, 2011).

A nivel nacional, en los últimos 20 años se han llevado a cabo proyectos que buscan promover la participación ciudadana entre los que destacan las discusiones en el Consejo Ciudadano para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil durante el gobierno de Ricardo Lagos, en 2008 el dictamen de un instructivo de participación ciudadana en la Gestión Pública, la implementación de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en 2014, entre otras (Dazarola, 2019). Sí se observan elementos relativos a la participación a nivel local, Delamaza (2015) destaca que; a partir de los noventa se desarrollan instancias como las Direcciones de Desarrollo Comunitario (DIDECO), en las cuales se gestionan vínculos con organizaciones locales, pero lo hacen desde una perspectiva asistencial, no logrando integrar la participación en otros ámbitos como lo son: la seguridad, aseo, educación, salud, entre otras (Delamaza, 2015). Es a partir de la dificultad que tiene la sociedad civil de participar en dichas instancias que se levantan espacios de participación ciudadana, tanto a nivel institucional como por fuera de esta.

Para términos de la presente investigación, la centralidad de la participación ciudadana estará puesta en las dinámicas de participación que desarrollan las comunidades educativas de los colegios: Centro Educativo Isla de Maipo y Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalos de la

comuna de Isla de Maipo y como estas se relacionan con el mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos públicos, recurriendo a las opiniones y percepciones que los y las integrantes de las comunidades educativas tienen al respecto.

II. ANTECEDENTES.

1. Espacios de Participación ciudadana y Ley General de Educación: Ley 21.370.

La participación ciudadana a lo largo de la historia de Chile sin duda ha presentado problemáticas, actualmente el deterioro que sufre en el ámbito público formal puede encontrar sus antecedentes en la dictadura militar. La débil institucionalización de la participación ciudadana alcanzada y promovida durante dicho periodo y, posteriormente, en los gobiernos de la concertación no logran una vinculación con el espacio público, provocando la reproducción de desigualdades en el acceso a las decisiones públicas y de igual manera una irrelevancia a los mecanismos implementados (Delamaza, 2010). Es durante el periodo post dictadura, a partir de los años noventa, que la participación ciudadana vuelve a entrar en discusión dentro del terreno del desarrollo de las políticas públicas (Delamaza, 2010).

Dicha débil institucionalización y la deficiente participación ciudadana es posible de observar en parte por lo mencionado por Santana en Orellana et al. (2016), que sostiene que ciertos instrumentos de planificación comunal como el PLADECO no son más que una carta de navegación ficticia para la comuna, esto debido a que; a) actualmente la capacidad real que tienen los municipios en cuanto a las atribuciones del financiamiento de proyectos es escasa; b) no se cuenta con equipos profesionales y técnicos altamente capacitados para dar respuesta a las problemáticas locales, mediante el monitoreo y cumplimiento de lo promovido mediante el PLADECO y c) la débil y deficiente vinculación efectiva de la población en los procesos de elaboración e implementación del PLADECO (Orellana, et al. 2016).

Para poder superar los bajos índices de participación ciudadana y las problemáticas de una débil institucionalidad que vincule a la población en la toma de decisiones , los intentos más relevantes a destacar con el fin de establecer mecanismos que aseguren una efectiva participación ciudadana se dieron en 2001 durante el gobierno de Ricardo Lagos, en donde se conformó un Consejo Ciudadano para el fortalecimiento de la Sociedad Civil, iniciando así la formulación del proyecto Ley de Participación Ciudadana (Dazarola, 2019). Posteriormente durante el primer gobierno de Michelle Bachelet en 2006, se intentó abrir un proceso de “Gobierno Ciudadano” (Delamaza, 2010). En 2008 se dictó un instructivo presidencial sobre Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que “obligaba” a instituciones relacionadas con la administración y gestión pública, establecer mecanismos para la participación ciudadana. Recién en 2011 bajo el gobierno de Sebastián Piñera se promulgó la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación ciudadana en la Gestión Pública. Finalmente, en 2014 en el

segundo gobierno de Michelle Bachelet se lleva a cabo una implementación más acabada de la ley, mediante la cual se pretendió profundizar la democracia (Dazarola, 2019).

A lo anterior se le suma que durante 2009 se firma “La Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública” a la que suscribe Chile, esta es clara al mencionar que;

“La participación ciudadana en la gestión pública es consustancial a la democracia. Los principios democráticos de la representación política deben complementarse con mecanismos de participación de la ciudadanía en la gestión pública, que permitan expandir y profundizar la democracia y su gobernabilidad” (CLAD, 2009)

En la misma línea cuando se habla de participación ciudadana en gestión y política, esta se entiende como el proceso de construcción social en que se responde al interés general por parte de la sociedad democrática en que se intenta plasmar y participar para dar “respuesta o ampliar los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las personas, y los derechos de las organizaciones o grupos en que se integran, así como los de las comunidades y pueblos indígenas” (CLAD, 2009).

Sin embargo, estos no han tenido efecto positivo. Es más, el Informe Final del Consejo Nacional de Participación creado durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, reconoce que:

“La inexistencia de mecanismos de participación adecuados ha dificultado las respuestas institucionales a la demanda ciudadana, favoreciendo un distanciamiento sostenido entre la institucionalidad política y las personas. La participación se ha canalizado entonces a través de expresiones cada vez más numerosas, diversas y masivas, mientras disminuye tanto la participación electoral como la que se realiza a través de las instituciones. Esta situación debilita nuestra democracia y abre una profunda brecha entre las instituciones políticas y la ciudadanía que es necesario comenzar a cerrar.” (Consejo Nacional de Participación Ciudadana, 2017. pp.12)

Así es que, mediante la participación ciudadana en la gestión pública no solo se permite un fortalecimiento de la posición activa de los ciudadanos y ciudadanas en sus comunidades, sino que también es posible fortalecer el carácter democrático que tiene el país, permitiendo la expresión y defensa de sus intereses y derechos, aprovechando así sus propias experiencias frente a problemáticas sociales, en el desarrollo de soluciones que conduzcan a mejorar la calidad de vida de la población (CLAD, 2009).

Resulta indispensable para los países que se trabaje y se comprometa en consagrar el Derecho a la Participación Ciudadana en la Gestión Pública, puesto que esta contribuye al desarrollo de los países, favoreciendo la inclusión y cohesión social (CLAD, 2009). Al profundizar la participación ciudadana existe un vínculo entre la población y el quehacer gubernamental, permitiendo que aumenten los índices de transparencia por parte de las instituciones públicas, como también, la eficacia y eficiencia de las políticas públicas que se llevan a cabo (Zegers, 2017).

Para términos de la presente investigación resulta importante mencionar que la participación ciudadana, juega un rol crucial en el ámbito educacional. Epstein (2013) menciona que “los niños obtienen mejores resultados en la escuela cuando las personas relevantes en su vida en el hogar, la escuela y la comunidad tienen objetivos compartidos y desempeñan roles complementarios, de apoyo y colaboración (Epstein, 2013. pp.53)”. Esto indica la necesidad de que existan espacios que permitan e incentiven la participación de diferentes actores en el ámbito educacional. En esa misma línea el artículo 15 de Ley General de la Educación establece que:

“Los establecimientos educacionales promoverán la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, en especial a través de la formación de centros de alumnos, centros de padres y apoderados, consejos de profesores y consejos escolares, con el objeto de contribuir al proceso de enseñanza (Artículo 15, Ley 20.370¹)”

Cabe destacar que la promoción de dichos espacios de participación ciudadana viene de la mano con lo establecido en los artículos 3 y 9, en donde se menciona que los actores de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados, participar de las instancias participativas y colegiadas establecidas, proponer iniciativas, entre otras, gozando así de elementos con un carácter consultivo, por sobre uno de carácter resolutivo de la toma de decisiones (Artículos 3 y 9, Ley 20.370).

¹Ley que regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>

2. Importancia de la Educación e imposición de un sistema municipal en Chile.

La importancia que se le atribuye a la educación es muy alta, esto debido a lo determinante que resulta ser en los procesos de socialización de los niños y niñas (Parsons, 1976). Desde una perspectiva funcionalista la educación mediante la clase escolar se constituye como el órgano de socialización primordial para el individuo durante la etapa de su vida comprendida entre el momento del ingreso a la escuela, hasta que lleva a cabo su incorporación a la vida laboral, de esta manera es que la función socializadora permite el desarrollo de habilidades para el desenvolvimiento de su vida (Parsons, 1976). Similar es el sentido mediante el cual es descrita la nueva educación pública (política educacional mediante la cual se pretende devolver la administración de la educación pública al estado -se desarrolla la idea más adelante-) en el artículo 2 de la Ley 21.040², en donde se declara que;

“La educación pública está orientada al pleno desarrollo de los estudiantes, de acuerdo a sus necesidades y características. Procura una formación integral de las personas, velando por su desarrollo espiritual, social, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, entre otros, y estimulando el desarrollo de la creatividad, la capacidad crítica, la participación ciudadana y los valores democráticos (Artículo 2, Ley 21.040)”

Así la educación juega un rol relevante en gran parte de la vida de las personas, siendo mediante la educación que el individuo llega a ser lo que es, dicha educación es considerada un arte, cuya aplicación debe ir mejorando generación a generación (Kant, 1985). Cabe destacar el carácter múltiple que tiene la educación, la que varía según clase social siendo distinta para cada clase (Durkheim, 1989). Lo anterior impide concebir una educación que no posea a desigualdades, esto debido a que la educación cumple una función diferenciadora que a la vez tiene elementos en común, esto es; que reproducen ideas en la conciencia dependiendo el tipo de educación (Durkheim, 1989), diferenciándose esta en palabras simples como una para ricos y otra para pobres.

De esta manera es posible identificar en parte a la educación como funcional a la mantención del statu quo, reproduciendo las desigualdades en la sociedad, identificando que toda acción pedagógica es objetivamente una relación de violencia simbólica en tanto que se lleva a cabo una imposición mediante el poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural de las clases

² La presente ley crea el Sistema de Educación Pública (en adelante también el "Sistema"), establece las instituciones que lo componen y regula su funcionamiento.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1111237>

dominantes o de las clases dominadas (Bourdieu y Passeron, 1979), lo anterior sin una influencia de la participación por parte de las comunidades educativas. Así el sistema educativo permite asegurar una perpetuación del privilegio, sirviendo objetivamente al sistema y todo lo que sirve a este, desde el jardín infantil hasta la enseñanza superior, asegurando la perpetuación del privilegio social (Bourdieu y Passeron, 2009).

Es contra dicho mantenimiento del statu quo y el rol del sistema educativo en la reproducción de las desigualdades, que en Chile uno de los movimientos sociales que más relevancia ha tomado en los últimos años tiene relación con el ámbito educativo, teniendo incidencia en diferentes discusiones a nivel nacional. Clara fue la situación en 2006 en donde se genera una apertura, pero rápida clausura en cuanto al debate de “gobierno ciudadano”, en donde la movilización de los pingüinos buscó alzar la voz por una mejor educación y que fuesen considerados en el desarrollo de políticas públicas que apunten a una solución.

El desmantelamiento de la educación pública en Chile durante dictadura hasta el día de hoy sigue generando grandes problemáticas a nivel nacional, en donde si bien la privatización de la educación es un fenómeno posible de observar en todo el mundo, es en Latinoamérica donde se alcanzan los mayores índices, siendo uno de los casos más emblemáticos el chileno. De esta manera no solo destaca que exista una alta tasa de escolarización primaria privada, sino que, también por ser aquella en donde el crecimiento de la oferta privada ha sido el más sostenido (Fontdevilla, Moschetti & Verger, 2017), mediante dicha privatización se relega la función de un Estado fuerte en temas educativos, a uno que cumple un rol más bien normativo y supervisor (Ruiz, 1997, en Gamboa y Moreno, 2014).

Lo anterior da cuenta de una de las mayores reformas en la política educacional en la historia de Chile vivida durante la dictadura, en donde mediante el debilitamiento de la estructura educativa, una gran represión y control de la comunidad educativa, se logra desarticular un proyecto educativo democratizador impulsado durante la unidad popular, el cual no se agota en una ampliación de la cobertura, sino que también, reconoció la necesidad de la participación de los actores importantes de la comunidad educativa (Ruiz, S/F), siendo reemplazado por uno de carácter descentralizado y privatizador, bajo los principios neoliberales (Ruiz, 1997; Corvalán, 2013, en: Gamboa y Moreno, 2014).

Dicho nuevo sistema educacional, transfiere las escuelas públicas al manejo por parte de los municipios, esto es el proceso de municipalización en Chile ocurrido durante 1981 (Puga, 2011), de esta manera se buscó lograr;

“la descentralización como fórmula de mejoramiento de la eficiencia, y en el contexto de una reducción generalizada del aparato estatal, la educación municipalizada trasladó la gestión educativa a los gobiernos locales y estableció un sistema de subvención fija por alumno para los municipios. La considerable segregación espacial en las grandes ciudades chilenas, así como la concentración de la pobreza en algunas localidades rurales, sin embargo, condicionarían capacidades muy diversas de inversión más allá de la subvención estatal (Puga, 2011. pp. 215).

El modelo educativo queda consagrado mediante la LOCE instaurada durante 1990, la que tal como menciona en su artículo primero se “fija los requisitos mínimos que deberán cumplir los niveles de enseñanza básica y enseñanza media y asimismo regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento (Artículo 1º, LOCE. 1990).” Dicha ley es derogada por la movilización pingüina de 2006, dando paso la LGE (Ley General de Educación), que da pie a la segregación y desigualdad, perpetuada y profundizada debido a que en Chile no se asegura el acceso a una educación Pública, gratuita y de calidad, sino que, como se observa en el Artículo 4 de la Ley general de educación 20.370;

“El sistema de educación será de naturaleza mixta, incluyendo una de propiedad y administración del Estado o sus órganos, y otra particular, sea ésta subvencionada o pagada, asegurándose a los padres y apoderados la libertad de elegir el establecimiento educativo para sus hijos.” (Ley General de Educación 20.370).

Así es que el Estado chileno, privilegia la libertad de elección por sobre el acceso a una educación de calidad, en donde de manera clara como se mencionó anteriormente, quienes tienen mayores recursos económicos se encuentran en una amplia ventaja por sobre aquellos que poseen menos, pudiendo los primeros acceder a una educación privada fomentada por el estado, en desmedro de aquella educación pública a manos de la municipalidad debilitada durante la dictadura.

3. Nueva Educación Pública, Ley 21.040.

Durante 2018 comienza a hacerse efectivo el proceso de desmunicipalización de la educación en Chile, el que se inicia en 2015 con la firma del proyecto de ley “Nueva Educación Pública”,

que posteriormente se transforma en la Ley 20.040 la que crea “El sistema de educación Pública”, mediante la cual se busca devolver al Estado la responsabilidad de administrar y gestionar la educación pública, asegurando así una educación de calidad para todos y todas. De esta manera la calidad de la educación pública no depende del cómo le vaya al sostenedor, rol que en la actualidad está a cargo de las municipalidades. Este proceso podría ser visto como un paso importante en el mejoramiento de la educación pública y una pseudo respuesta a una de las demandas históricas en el ámbito educacional, primero en los 90’ por parte del Colegio de Profesores y posteriormente por los estudiantes en 2006 durante la conocida “Revolución de los Pingüinos” (OPECH, 2016).

Si bien esta ley significa un avance en materia educativa, desde el Colegio de Profesores es visto con cierto cuidado, puesto que no resulta un cambio radical al sistema educativo, debido a que tal como menciona Hugo Gerter en una entrevista con Águila durante 2017;

“Uno de los principales problemas de la iniciativa de desmunicipalización tiene relación con el financiamiento vía voucher, que distribuye los montos según la cantidad de alumnos que asistan a clases. Esto no fue modificado en el proyecto sobre Nueva Educación Pública, lo que produce que se mantengan las lógicas de competencia (Águila, 2017)”

De esta manera no se avanza necesariamente en un fortalecimiento de la educación pública, ya que se mantiene un modo de funcionamiento de educación mercantil, bajo las reglas que el sistema neoliberal impone. Además, no incorpora las demandas que por años el gremio de profesores y las comunidades educativas han pedido, no logrando apuntar a la creación de una educación pública sólida y conectada con el interés nacional (Colegio de Profesoras y Profesores de Chile, 2017).

Uno de los cambios institucionales de relevancia que propone esta “Nueva Educación Pública”, tiene relación con la creación de Servicios Locales de Educación (SLE), que son organismos públicos especializados en la gestión educacional, que tienen la particularidad de ser descentralizados funcional y territorialmente, es decir que debieran responder en parte a las problemáticas del territorio en que se encuentra. Dichos Servicios Locales de Educación poseen un personal altamente capacitado, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, siendo su principal función proveer de una educación pública en todos los ciclos, con niveles de calidad y equidad, que deben ir aumentando con los años (Bellei, 2018). De esta manera se transfiere la administración de los colegios de las 345 comunas de Chile a solo 70 SLE a nivel

nacional, de los cuales a la fecha solo se encuentran funcionales 11, debido a que es un proceso gradual que durará hasta 2025, que considera una evaluación intermedia en 2021 para discutir su continuidad (Ministerio de Educación, 2020).

Sumado a la creación de los Servicios Locales de Educación, se crean Los Consejos Locales de Educación Pública, en donde se observa una oportunidad para avanzar en la participación ciudadana a nivel nacional, al menos en el ámbito educacional, puesto que como lo establece el Artículo 49 de la Ley 21.040 en cada;

“Servicio Local existirá un Consejo Local de Educación Pública (en adelante también "Consejo Local"). Los Consejos Locales colaborarán con el director ejecutivo de cada Servicio Local en el cumplimiento de su objeto. Para ello, representarán ante el director ejecutivo los intereses de las comunidades educativas, al objeto de que el servicio educacional considere adecuadamente sus necesidades y particularidades. (Ley 21.040)”

Dichos consejos están conformados por miembros de la unidad educativa del territorio, quienes tendrán una duración de dos años en el cargo, esto es; profesores, apoderados, alumnos, asistentes de la educación y miembros de la educación superior, lo anterior para discutir sobre las necesidades y medidas adecuadas a tomar en el territorio, siendo considerados estos como órganos de carácter consultivo a los cuales deben acudir los SLE (Bellei, 2018).

En cuanto a las funciones que tienen los Consejos Locales de educación son: representar los intereses y demandas sociales de la comunidad educativa ante los SLE, fomentando de igual manera la participación constante de esta comunidad, resaltando la importancia que estos tienen en materia de la gestión en educación (Decreto 102, Ley 21.040). De igual manera cumplen el rol de asesores técnicos para así contribuir a la planificación integral de los SLE, teniendo estos últimos la obligación de dar a conocer los planes estratégicos y los avances anuales en cuanto al alcance de cumplimiento de los objetivos propuestos (Bellei, 2018), pudiendo los consejos locales proponer las modificaciones pertinentes (Decreto 102, Ley 21.040).

Los Consejos Locales de Educación no tienen un carácter vinculante en cuanto a la toma de decisiones, esto debido a que sus integrantes no son elegidos de manera democrática, por lo que no caben dentro de la categoría de órgano colegiado (Bellei, 2018). La elección de cada uno de los integrantes del consejo se hace por parte de los estamentos antes mencionados, los cuales postulan a una convocatoria realizada por los distintos SLE. Cabe destacar que en el artículo 5

de la Ley 20.140 se indica que los establecimientos deben garantizar y promover la participación de las comunidades educativas (Artículo 5, Ley 21.040).

Tal como se menciona anteriormente son solo 11 los Servicios Locales de Educación establecidos a la fecha; Huasco, Puerto Cordillera, Barrancas, Costa Araucanía, Chinchorro, Andalién Sur, Gabriela Mistral, Atacama, Valparaíso, Colchagua y Llanquihue. Esto es un total de cerca de 650 establecimientos educacionales en 41 comunas de Chile, que suman en total una matrícula aproximada de 184.000 estudiantes. Para marzo del 2022 se tiene previsto la puesta en funcionamiento de 15 nuevos Servicios Locales de Educación en todo Chile.³

Cabe destacar que la actual implementación en algunas situaciones la transición de municipalidades a SLE, ha presentado problemáticas relacionadas a la mala gestión del traspaso de inmuebles, recintos educacionales y recursos financieros, falta de equipos fuertes y conocedores del funcionamiento de los SLE e incertidumbre laboral para los docentes debido al cambio del contrato en el modo de administración (Besa, 2021; Castro, 2021; Dote, 2021).

III. PREGUNTA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.

Al referirnos a la participación ciudadana en la comuna de Isla de Maipo en el portal de transparencia, no se encuentran disponibles las actas de las sesiones del Consejo de Sociedad Civil, esto debido a que no se encuentra en funcionamiento desde el 2016. Cabe destacar que la comuna se adhiere y firma el Decreto exento N°1776 sobre la Ley N°20.500 sobre asociaciones y Participación ciudadana en la Gestión Pública en 2012, en donde se establecen el funcionamiento general de los mecanismos del Plebiscito, COSOC, entre otras instancias de participación ciudadana (Municipalidad Isla de Maipo, 2012). De igual manera Isla de Maipo posee Consejos Escolares y comités de Buena Convivencia, en base a la Ley 19.979, las que tienen un carácter consultivo, informativo y propositivo, pero no resolutivo, este último puede cambiar en ciertas excepciones en que el sostenedor, en este caso el alcalde, lo determine (Corporación Municipal: Educación y Salud Isla de Maipo, Sin fecha).

A partir de lo anterior y los antecedentes expuestos y centrándose en la participación ciudadana en el ámbito educacional por parte de las comunidades educativas y su relación con el

³ <https://www.diarioficial.interior.gob.cl/publicaciones/2021/03/24/42913/01/1914556.pdf>

mejoramiento de la calidad de la educación pública de la comuna de Isla de Maipo, es que se plantea como pregunta y objetivos de investigación;

Pregunta y Objetivos de Investigación.

A. Pregunta de Investigación.

- ¿Cómo se relacionan las dinámicas de participación de las comunidades educativas y el mejoramiento de la calidad de la educación en la comuna de Isla de Maipo? Estudio de los establecimientos: Centro Educacional Isla de Maipo y Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco.

B. Objetivo General.

- Conocer cómo se relacionan las dinámicas de participación de las comunidades educativas de Isla de Maipo y el mejoramiento de la calidad de la educación pública.

C. Objetivos Específicos.

- Caracterizar las dinámicas de participación ciudadana de las comunidades educativas de Isla de Maipo.
- Describir la percepción de los/as actores de la comunidad educativa de Isla de Maipo, sobre el impacto que tiene su participación en el colegio y mejoramiento de la calidad de la educación brindada.
- Determinar la importancia de las dinámicas de participación ciudadana de las comunidades educativas de Isla de Maipo.

D. Hipótesis

- Las y los actores de la comunidad educativa perciben que su participación ciudadana en los recintos educacionales es primordial para aportar al mejoramiento de la calidad de la educación, esto ocurre debido a que se incluye en procesos relativos a formación a quienes son actores claves en los procesos educativos.

IV. MARCO TEÓRICO

El presente apartado permite dar un acercamiento preliminar a partir de diferentes autores e investigaciones previas, sobre cómo influyen y se percibe la participación ciudadana de las comunidades educativas en la calidad de los recintos escolares. Lo anterior debido a que el presente estudio tiene como objetivo principal conocer cómo se relacionan las dinámicas de participación de las comunidades educativas de los colegios Bicentenario Mario Bertero Cevasco y Centro Educacional Isla de Maipo y el mejoramiento de la calidad de la educación pública en dichos establecimientos ubicados en Isla de Maipo.

1. Participación comunidades educativas en educación

No es posible encontrar una sola definición para la participación ciudadana en Políticas Públicas y en el ámbito educativo, pese a lo anterior se aprecian ciertas similitudes. Una definición general señala que se trataría de la mediante las cuales se puede mencionar que esta es; la participación que hacen personas para la toma de decisiones, ejecución y seguimiento de decisiones públicas, lo que en términos generales significa la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público (Badhi, Castillo, Guillen y Sáenz, 2009) siendo en la presente investigación la relacionada al ámbito educacional. De esta manera la participación nos remite a un estado de “movimiento en acción”, “en formar parte de”, siendo en la práctica de esta que los ciudadanos/as, ejercen parte de su ciudadanía, mediante derechos sociales, políticos y económicos, que sin duda guardan relación con el ejercicio de deberes (Flacso, 2006). Al hablar de la ciudadanía, se hace referencia a un individuo reflexivo, que está vinculado a un entorno y las problemáticas que este presenta, mediante un enfoque participativo, se pretende conciliar la reflexión que los sujetos hacen en sus entornos, con un llamado a la acción, facilitando una implicación de la ciudadanía en los problemas de la comunidad (Ganuza, Olivari y Paño, 2011).

Si se observa la calidad de la educación como una problemática de la cual la ciudadanía quiere solucionar y/o aportar, existen una serie de investigaciones en donde se ha demostrado que una serie de factores afectan en la calidad de la educación que reciben los y las estudiantes de recintos educacionales, existiendo elementos que no dependen exclusivamente de dichos recintos, sino que, responden a factores relacionados a la familia, condiciones materiales y socioeconómicas bajo las cuales los y las estudiantes viven. Es a partir de lo anterior que resulta pertinente adentrarse en ciertos elementos relacionados a la participación de las comunidades

educativas que juegan un rol importante en el desempeño académico y en la calidad de la educación que reciben los y las estudiantes.

Diversos estudios han determinado que existe una relación entre variables de índole socioeconómico familiar con el rendimiento académico, entre los que destacan el realizado por Suleman en 2012 (en Chaparro, Gonzales y Caso, 2014) en donde los resultados de su investigación muestran que los y las estudiantes que tienen un mejor desempeño son quienes cuyos padres poseen altos ingresos económicos y mayores niveles educativos. En dicho mismo sentido, Gil en 2013 suma a las dimensiones antes mencionadas, la incidencia que tienen los elementos culturales, el potencial económico y los recursos de apoyo al estudio de los y las estudiantes, en el rendimiento escolar, existiendo una relación significativa entre dichas variables y el rendimiento escolar, siendo mayor en los y las estudiantes que poseen altos índices en dichas variables.

De acuerdo a lo planteado por Eccles (2005) y Rossa et al. (2012) (en Chaparro, González y Caso, 2014), la educación de los padres influye en las habilidades que estos tienen para participar en los procesos formativos de sus hijos e hijas, afectando las prácticas y formas en que pueden intervenir y apoyar en las problemáticas escolares que puedan presentar en el proceso educativo. De la misma forma es que el involucramiento escolar de los padres tiene un efecto en el desempeño escolar, estando este involucramiento relacionado en la participación de actividades escolares como lo son; reuniones, directivas, bingos, entre otras. (Chaparro, González y Caso, 2014.) Lo anterior se ve reforzado por autores como Hill y Tyson durante 2009 (en Chaparro, González y Caso, 2014.), quienes afirman el apoyo e involucramiento familiar en el estudio y la realización de tareas tienen una implicancia positiva en el rendimiento escolar, siendo mayor en los y las estudiantes que tienen padres pendientes en su desempeño escolar. Esto es relevante debido a que la familia y la escuela son las principales instancias de aprendizaje de los y las estudiantes, en donde si bien estos son contextos diferenciados entre sí, tienen una estrecha relación al momento de los procesos de aprendizaje (Gamarra y Carrasco, 2013. En: Ramírez, Anguita y Casas. 2018).

Así lo demuestran diversos estudios en donde se da relevancia a la colaboración entre la familia y la escuela, ya que al existir altos niveles de integración y cohesión social dan pie para que el estudiantado sea el centro en el proceso de aprendizaje (Santos, Lorenzo y Priegue, 2011 y Lozano, Alcaraz y Colas, 2013. En: Ramírez, Anguita y Casas. 2018), siendo positivos en el

incremento del rendimiento escolar, la motivación y los resultados que tienen los y las estudiantes durante su etapa escolar (Ramírez, Anguita y Casas. 2018).

Para terminar, resulta relevante analizar el cómo la transformación de los proyectos educativos en unos que tengan un compromiso para generar conocimientos y un desarrollo entre las escuelas y las comunidades, permiten promover la toma de decisiones de manera colectiva, activando procesos de aprendizaje nuevos para los y las estudiantes, dando paso a nuevos marcos de interpretación y creación de significados en la vinculación con la comunidad ((Lipman, 2011; Mezirow, 2012. En: Erstad, Miño y Rivera, 2021). Esto para dar soluciones a problemas del establecimiento y de la comunidad local. En esta misma línea es posible identificar como la realización y el incentivo a este tipo de participación en el ámbito comunitario, permite que se generen ciertas conexiones entre las trayectorias de vida de los y las estudiantes y los problemas que les afectan no solo a ellos, sino que, en una esfera más amplia (Erstad, Miño y Rivera, 2021), mejorando de esta manera la experiencia educativa en cuestión.

2. Calidad de la educación

En Chile se privilegia la libertad de enseñanza por sobre el acceso a una educación pública, gratuita y de calidad, es por esto que, en la necesidad de proteger dicho principio de libertad de enseñanza, en 2011 se crea la Superintendencia de Educación, con el fin de que exista una calidad similar en la educación de colegios públicos y privados. En la misma línea años antes se crea una agencia que asegure la calidad de la educación, para que los estudiantes adquieran la enseñanza de contenidos mínimos y así asegurar su aprendizaje (Marcel y Raczynski, 2009).

Dar una definición a secas sobre cómo se concibe la calidad en la educación resulta complejo, puesto que, si bien existen índices y ciertos elementos que permiten “medir” en parte la calidad de la educación no es posible hacer una definición completa. Normalmente la calidad en la educación hace referencia a la existencia de una buena educación, la que viene de la mano con la obtención de resultados por parte de los y las estudiantes, así es que dichos resultados hacen referencias al alcance de ciertos estándares relacionados a un análisis económico, estando así relacionada a una concepción sobre el capital humano (Cavieres, 2014). Sumado a lo anterior es posible encontrar tres enfoques que tienen consideraciones en cuanto a la calidad de la educación; un enfoque relacionado al ámbito curricular, otro ligado a un enfoque sistémico y por último un tercer enfoque ligado con el desarrollo de políticas públicas (Holz, 2016)

El enfoque curricular guarda estrecha relación con los objetivos que se plantean los procesos educativos mediante la creación de su currículum, de esta manera se plantean metas y elementos claves que debieran cumplir los establecimientos educacionales en el proceso educativo. Los objetivos planteados en el currículum educativo de Chile están en la línea de lo definido por la OCDE, de esta manera los cinco objetivos planteados son: 1) Crecimiento y autoformación personal 2) Desarrollo del pensamiento, 3) Formación Ética, 4) La persona y su entorno y 5) Tecnologías de Información y Comunicación (Holz, 2016). De esta manera el profesorado cumple un rol relevante puesto que son quienes tienen estrecha relación a diario con los estudiantes, así la calidad de la enseñanza es concebida como el proceso en donde el profesor permanentemente promueve y desarrolla el aprendizaje formativo del alumno (Casanova, 2012).

En cuanto al enfoque sistémico, este tiene relación con las dimensiones que la UNESCO reconoce, en donde define la educación de calidad como un bien público y un derecho humano fundamental, el que por obligación los estados deben respetar, promover y proteger, asegurando

así la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento (UNESCO, 2007). Las dimensiones identificadas por la UNESCO y que deben estar presentes en sistemas educativos de calidad son: 1) Eficacia, 2) Eficiencia, 3) Pertinencia, 4) Relevancia y 5) Equidad (Holz, 2016).

En una última instancia encontramos el enfoque de calidad en cuanto a políticas públicas se habla, en donde se establece que los resultados educativos son el resultado de una interacción de tres factores: 1) El contexto económico, 2) Los insumos y 3) Los procesos educativos, siendo estos determinantes en cuanto a los resultado y calidad en la educación (Holz, 2016). Para dichas mediciones de calidad en la educación se utilizan una serie de estudios a nivel internacionales, entre los que destacan la prueba PISA realizada por la OCDE, en cuanto a nivel nacional se encuentra la prueba SIMCE, un mecanismo de evaluación estandarizada que se realiza a nivel nacional en el sistema educativo.

Como consenso es posible resumir que (Salinas, 2015). En el “Informe del Seguimiento de la Educación Para Todos en el Mundo” elaborado por la UNESCO y mencionado en Salinas (2015), se destaca que la calidad de la educación no se traduce solo en mejores resultados en el aprendizaje por parte de los estudiantes (Salinas, 2015), resultados que por cierto son medidos por sistemas de evaluación local, regional o internacional, como lo son el SIMCE en Chile y PISA a nivel internacional. En la misma línea, es que elementos importantes a considerar como parte de una educación de calidad son la existencia de docentes con formación, que estudiantes tengan acceso a materiales didácticos, el tiempo real dedicado a las actividades y labores académicas, la existencia de planes y programas pertinentes a la realidad de la comunidad con un enfoque inclusivo, escuelas con infraestructura pertinente para la estadía de los estudiantes, entre otros elementos, son promotores de una educación de calidad (Salinas, 2015).

Cabe destacar los alcances hechos por el informe de la UNESCO, esto debido que en el marco de la presente investigación se aboca a investigar y ahondar en elementos referidos a la calidad de la educación más allá de lo mostrado por pruebas parametrizadas, las que actualmente son preponderantes, sino que, resulta necesario explorar elementos relacionadas a la inclusión de un carácter participativo de las comunidades educativas y la relación que tienen con la calidad de la educación pública, conociendo a partir de la percepción de la comunidad educativa las consideraciones para una educación de calidad y su rol dentro de la construcción de la misma.

Diversos estudios han reconocido la importancia que tienen la participación de las familias en la calidad de la educación que sus hijos reciben, influyendo no solo en sus aprendizajes académicos, sino que, afectando positivamente el desarrollo psicosocial de las niñas y niños (Bellei, Gubbins y López, 2002). De esta misma forma se potencia e incentiva la participación ciudadana de las familias, siendo protagonistas en la promoción de cambios en el sistema, presionando a las escuelas en la construcción de una mejor calidad de la educación que sus hijas e hijos reciben, de igual manera conocer sobre el rendimiento, hechos de discriminación, entre otros elementos que influyen en una educación de calidad (Bellei, Gubbins y López, 2002).

En la línea de la importancia que tiene la comunidad educativa en los procesos de calidad de la educación, mencionado por distintos autores mencionados anteriormente, es que para términos de esta investigación se entenderá por calidad de la educación como:

“Un centro educativo de calidad es aquel que potencia las capacidades cognitivas, sociales, afectivas, estéticas y morales de los alumnos, contribuye a la participación y a la satisfacción de la comunidad educativa, promueve el desarrollo profesional de los docentes e influye con su oferta educativa en su entorno social. Un centro educativo de calidad tiene en cuenta las características de sus alumnos y de su medio social. Un sistema educativo de calidad favorece el funcionamiento de este tipo de centros y apoya especialmente a aquellos que escolarizan a alumnos con necesidades educativas especiales o están situados en zonas social o culturalmente desfavorecidas” (Marchessy y Martin, 2000, pág. 33. en: Palma, 2008).

V. MARCO METODOLÓGICO

La estrategia metodológica utilizada consta de diversos elementos que permiten no solo obtener información y testimonios sobre la percepción de los actores de la comunidad educativa de su participación ciudadana e importancia con el mejoramiento de la calidad de la educación en los recintos educacionales de Isla de Maipo, sino también analizar dichos elementos enriqueciendo el debate en torno a la problemática educacional estudiada.

a) Aspectos del diseño metodológico

En concordancia con los objetivos planteados y lograr estudiar cómo perciben los actores de la comunidad educativa la importancia de su participación ciudadana en el ámbito educacional, sobre el mejoramiento de la calidad de la educación pública en recintos educacionales de Isla de Maipo, la investigación utiliza una metodología cualitativa.

Mediante el uso de una metodología de investigación cualitativa en educación, se tiene como objetivo comprender la forma en que los sujetos perciben y comprenden la realidad social, de igual manera se estudia la forma en que actúan para incidir de alguna u otra forma en la situación en que se desenvuelven, esto mediante la reflexión (Balderas, 2017). Para los motivos de la presente investigación los sujetos forman parte de la comunidad educativa de Isla de Maipo y se tiene por objetivo comprender la percepción que estos tienen de la importancia sobre sus dinámicas de participación ciudadana en educación y el mejoramiento de la calidad de la educación pública de la comuna. Así es que mediante la investigación cualitativa se intenta comprender y profundizar fenómenos desde la perspectiva de los participantes en relación con el contexto, profundizando así en sus experiencias, posiciones y significados, esto es, la forma en que los participantes dan cuenta a partir de la subjetividad su realidad (Hernández-Sampieri, et. al, 2010).

La presente investigación puede ser clasificada como una de carácter exploratoria, esto debido a que se busca realizar un acercamiento a un tema de nuevo interés y relativamente reciente (Babbie, 2000). Debido a que a que no existe información completa y detallada de cómo los actores de la comunidad educativa perciben la importancia de su participación ciudadana en el mejoramiento de la calidad de la educación pública, siendo relevante inmiscuirse en estas temáticas y cómo se relacionarían con el proceso de desmunicipalización y la creación de Los Servicios Locales de Educación, un proceso que comenzó recién en 2018, y aún no se ha aplicado en todo Chile. Así es que, algunos de los objetivos buscados es un mayor conocimiento

sobre la temática estudiada, la posibilidad de lograr investigaciones posteriores más complejas, estableciendo de esta manera prioridades y/o afirmaciones (Babbie, 2000; Hernández-Sampieri, et. al, 2010). De igual manera es posible notar en la investigación elementos con un carácter explicativo debido a que se busca explicar cómo la participación de la comunidad educativa aporta en el mejoramiento de la calidad de la educación pública (Babbie, 2000); y elementos descriptivos, debido a que se busca buscar especificar las propiedades y características de comunidades y/o procesos relativos al estudio de la temática investigada (Hernández-Sampieri, et. al, 2010).

b) Unidad de Análisis y diseño de la muestra.

La unidad de análisis e información corresponde al “qué o quiénes, es decir, en los participantes, objetos, sucesos o comunidades de estudio (las unidades de análisis), lo cual depende del planteamiento de la investigación y de los alcances del estudio” (Hernández-Sampieri, et. al, 2010. pp. 172). Para términos de la presente investigación la unidad de análisis corresponde a; las dinámicas de participación ciudadana, actividades que han realizado, logros dentro del colegio, entre otras, pertenecientes a las comunidades educativas en tres recintos educacionales de Isla de Maipo. De esta manera es que las unidades de información se limitan a cinco integrantes (quince en total) de las comunidades educativas por cada uno de tres colegios dependientes de la municipalidad de la comuna de Isla de Maipo, siendo seleccionadas en función de cómo se conformarán los servicios locales de educación, esto en el marco del proceso de desmunicipalización al que serán sometidos los recintos educacionales de la comuna (Ley N° 21.040), así es que en resumen corresponden a;

- a) Tres integrantes del equipo directivo (uno por colegio)
- b) Tres integrantes del equipo docente (uno por colegio)
- c) Tres integrantes de la comunidad del estudiante (uno por colegio)
- d) Tres integrantes del equipo de asistentes de la educación (uno por colegio)
- e) Tres integrantes de la comunidad de apoderados (uno por colegio)

En cuanto a los establecimientos seleccionados corresponden a: Centro Educacional Isla de Maipo, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco y Liceo República de Italia.

Establecimiento	CENTRO EDUCACIONAL ISLA DE MAIPO (CEIM)	LICEO BICENTENARIO MARIO BERTERO CEVASCO	LICEO REPÚBLICA DE ITALIA
Modalidad de Enseñanza	Técnico Profesional y Educación Media Adultos Nocturna.	Párvulo, Enseñanza Básica Y Media Científico Humanista.	Párvulo, Básica, Media (Técnica y científico Humanista) y Educación Media Adultos Nocturna
Años de Funcionamiento	47 años	24 años	50 años
Número de Matrícula	524	1.119	628
Número de Docentes	60	78	71

c) Herramienta de construcción de datos

La herramienta principal para la recolección de datos es la entrevista, pues es un método que permite dar sensibilidad y permite conocer las experiencias y significados que dan al mundo cotidiano los sujetos (Kvale, 2011), de esta manera a partir de la propia perspectiva subjetiva de los sujetos es posible conocer la interpretación y significado de los fenómenos estudiados (Kvale, 2011), en este caso el cómo las dinámicas de participación ciudadana en el ámbito educacional influyen en la calidad de la educación. En específico se realizarán entrevistas en profundidad, mediante la cual se “pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador/entrevistador y a un individuo entrevistado con el cual se establece una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable (Gainza, 2006. pp.219)”.

Las preguntas planteadas tienen un carácter abierto, mediante las cuales es posible orientar el proceso de obtención de información expresadas en las respuestas verbales y no verbales de las personas entrevistadas, conociendo así no solo lo que se dice de manera textual, sino que,

también lo que se dice entre líneas (Gainza, 2006; Kvale,2001). Así es que, dicha información permite conocer y dar curso a los marcos de referencia, como también lo que piensan y sienten las personas entrevistadas, “incluyendo todos los aspectos de profundidad asociados a sus valoraciones, motivaciones, deseos, creencias y esquemas de interpretación que los propios sujetos bajo estudio portan y actualizan durante la interacción de entrevista (Gainza, 2006. pp.220)”.

En términos concretos la estructura de la entrevista está compuesta por tres apartados; en primer lugar uno en donde se hace una caracterización general de los y las entrevistadas, para pasar a un segundo apartado sobre el conocimiento y percepción de espacios locales participación ciudadana en establecimientos educacionales, para finalmente conocer la participación que los y las entrevistadas, juntos a su percepciones de la influencia que estos tienen en temas relativos a la calidad de la educación.

d) Instrumento de análisis de Datos

Al enmarcarse la presente investigación como una de carácter cualitativo, resulta necesario plasmar el tipo de análisis a emplear para cumplir dicho fin. Para realizar un análisis exhaustivo de las diferentes entrevistas se utilizó el Análisis de Contenido, mediante el cual es posible investigar y analizar la naturaleza del discurso recogido mediante las entrevistas a la comunidad educativa de Isla de Maipo, permitiendo así obtener conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social (Andreu,2002).

El Análisis de Contenido permite llevar a cabo un análisis y cuantificación de la comunicación humana, de esta manera se analiza con detalle y profundidad el contenido de cualquier comunicación: lingüístico oral, gestual, icónico, entre otras, sin ser un problema el número de personas involucradas en el diálogo (Porta y Silva, 2003). Así es que, basándose en la lectura como instrumento de recogida de información, siendo esta lectura una que se realizó siguiendo el método científico, esto es; sistemática, objetiva, replicable y válida. De esta manera es que se trata de una técnica que combina -lo que da ciertos grados de complejidad- la observación y producción de datos, seguida por su interpretación y análisis de los mismos (Andreu, 2002).

Es importante enfatizar que el Análisis de Contenido no refiere a observar solo el contenido de un texto, ya que también se remite a la realidad en que se expresa, de esta manera no es solo lo que está localizado dentro del texto, sino que, lo que está fuera de él permite ampliar el nivel del análisis (Diaz y Navarro, 1998). Así es que tanto los datos que se dicen de forma expresa

como aquellos latentes (dichos sin pretenderlo), cobran un sentido al ser analizados bajo un contexto, este es considerado como el marco de referencia que contienen la información que el lector puede conocer y/o inferir a partir del texto de donde se capta el contenido, siendo así el texto y el contexto elementos fundamentales para el análisis (Andreu, 2002). Para motivos de la presente investigación el texto viene dado por la información obtenida a partir de las entrevistas realizadas a las y los actores de la comunidad educativa pertenecientes a dos colegios municipales de Isla de Maipo y el contexto por las circunstancias en que se desenvuelve la comunidad, los programas que se trabajan, resultados obtenidos, entre otros.

Para llevar a cabo un Análisis de contenido se siguieron los siguientes pasos:

1. Se seleccionó el objeto o tema de análisis
2. Se desarrolló de un pre-análisis y/o primer intento de organización de la información
3. Se determinó las reglas de codificación para el análisis
4. Se determinó el sistema de categorías
5. Se comprobó la fiabilidad del sistema de codificación
6. Se realizó de inferencias e integración final de los hallazgos (Cáceres, 2003; Andreu, 2002)

Para lograr lo anterior se utilizó el software Atlas.ti mediante el cual se llevaron a cabo las diferentes codificaciones y categorizaciones pertinentes para la investigación sobre la percepción de las comunidades educativas sobre la importancia de su participación ciudadana en la calidad de la educación pública de Isla de Maipo.

e) Trabajo de campo

En la presente investigación al estar enfocada en establecimientos educacionales de Isla de Maipo, lograr los primeros acercamientos del trabajo de campo resultó un tanto complejo, esto debido a las condiciones sociosanitarias existentes a raíz de la pandemia COVID-19 que afecta al país. A partir de lo anterior y debido a los tiempos con los cuales se contaba que se decidió acotar el número de colegios y personas entrevistadas para la investigación, seleccionando solo dos: El Centro Educacional Isla de Maipo y el Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco.

El primer acercamiento que se tiene con los establecimientos ocurre durante fines de Septiembre, momento en que ya comienza la vuelta presencial a las clases por parte de las comunidades educativas, de esta manera es que mediante previas conversaciones con

profesores de ambos establecimientos se hace un primer acercamiento, para posteriormente reunirse con los directores comentando sobre la investigación, obteniendo así autorización para llevar a cabo el estudio con la comunidad educativa de ambos colegios.

Pese al contexto de pandemia las entrevistas fueron llevadas a cabo de manera presencial, esto debido a las dificultades que tenían ciertos miembros de las comunidades educativas para el uso de tecnologías online, cabe destacar que los horarios de trabajo y la disponibilidad de los y las entrevistadas también presentaron ciertas dificultades para la investigación, esto debido en primer lugar al tipo de jornada que poseían, las dificultades del retorno a clases tras dos años de virtualidad, entre otros elementos que retrasaron el trabajo de campo, el que pese a todo pronóstico pudo ser sacado adelante.

Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de entre 15-30 minutos, a medida que estas se fueron desarrollando fue posible ir notando como existen altos niveles de diferenciación en cuanto al conocimiento, opinión, percepción y participación de los diferentes espacios de participación para la comunidad educativa dentro de los recintos educacionales.

En el Centro Educacional Isla del Maipo se realizaron un total de cuatro entrevistas (se adjunta tabla con detalle), gracias al apoyo y gestiones de F. J. fue posible contactar a las personas entrevistadas, siendo este con quien se estableció un primer acercamiento y actuó como mediador frente al colegio, lo anterior debido a que es un profesor conocido por quien investiga. Cabe destacar que inicialmente se llevarían a cabo cinco entrevistas, diferenciando entre profesor y directivo del colegio, pero al existir la posibilidad y dadas las circunstancias de la pandemia se optó por entrevistar a F.J, quien ocupa ambos cargos dentro del recinto educacional. Además, resulta necesario mencionar que la apoderada de iniciales J.A también forma parte como apoderada en el Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco.

N°Entrevista	Iniciales	Comunidad Educativa	Colegios	Comuna de residencia
1	F.J	Profesor /Jefe de UTP	Centro Educacional Isla de Maipo	Isla de Maipo
2	J.A	Apoderada	Centro	Isla de Maipo

		Directiva curso	Educacional Isla de Maipo	
3	R.V	Estudiante presidente del centro de Estudiantes	Centro Educacional Isla de Maipo	Isla de Maipo
4	T.C	Funcionaria parte del consejo Escolar	Centro Educacional Isla de Maipo	Isla de Maipo

En cuanto al Liceo Bicentenario Mario Bertero se realizaron un total de cuatro entrevistas (se adjunta tabla con detalle), gracias al apoyo y gestiones del V.F. fue posible contactar a las personas entrevistadas, siendo este con quien se estableció un primer acercamiento y actuó como mediador frente al colegio, lo anterior debido a que es un profesor e Inspector General conocido por quien investiga. Cabe destacar que inicialmente se llevarían a cabo cinco entrevistas, diferenciando entre profesor y directivo del colegio, pero al existir la posibilidad y dadas las circunstancias de la pandemia se optó por entrevistar a V.F, quien ocupa ambos cargos dentro del recinto educacional.

N°Entrevista	Iniciales	Comunidad Educativa	Colegios	Comuna de residencia
5	V.F	Profesor /Inspector General	Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevasco	Isla de Maipo
6	A.V	Apoderada Directiva curso	Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevasco	Isla de Maipo
7	R.H	Estudiante parte del centro de Estudiantes	Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevasco	Isla de Maipo
8	G.R	Funcionaria	Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevasco	Isla de Maipo

Para terminar a todas las personas involucradas se les informó del carácter confidencial de la investigación y se les comentó que la información solo sería utilizada para los términos que la investigación estimase pertinente, esto mediante el consentimiento informado el cual fue leído y comentado momentos previos a la realización de las entrevistas.

VI. PRINCIPALES RESULTADOS

Como se observa en las tablas de especificaciones ya expuestas, las entrevistas que se sometieron a análisis corresponden a un total de ocho. Cabe destacar que todas las personas que participaron de estas mostraron disposición. Se pudo acceder a su realización gracias a directivos de ambos establecimientos, quienes se dieron el tiempo de contactarles y solicitar su participación en la presente investigación. En ambos establecimientos en que se desarrolló la investigación se planteó la posibilidad de presentar los resultados, esto con el fin de aportar en la elaboración de un plan de mejoramiento de la gestión de los establecimientos educacionales, apostando así a mejorar la calidad de la educación que reciben los y las estudiantes.

Capítulo 1. Dinámicas de participación ciudadana en el ámbito educacional en establecimientos de Isla de Maipo

Dentro de los puntos claves de la presente investigación resulta relevante comenzar con el análisis de las dinámicas de participación ciudadana en el ámbito educacional que desarrollan las comunidades educativas de los establecimientos: Liceo Isla de Maipo y Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco.

Profesor/Directivo

En ambos colegios se reconocen una serie de instancias en donde se fomentan constantemente la participación de quienes forman parte de las comunidades educativas, así mismo es que lo reconocen desde su punto de vista quienes fueron entrevistados y cumplen un rol directivo y como profesor en los establecimientos educacionales, para el caso del Centro Educacional Isla de Maipo es que;

“Hay varias instancias de participación ciudadanas internas, de hecho nosotros como trabajadores de la educación, tenemos nuestro sindicato, el cual es un sindicato que nos va generando la cultura de la sindicalización y la cultura de la participación y de hacernos cargo como sujetos responsables dentro de nuestra orgánica, por lo tanto ahí hay una enorme escuela de participación ciudadana, somos un sindicato muy fuerte, muy poderoso, eso desde el plano de los trabajadores (Profesor-directivo, CEIM. 2021)”

El reconocimiento evidente de un serie del instancias internas para la participación, en este caso para los y las profesoras resulta relevante, puesto que tal como se menciona; son un espacio del

aprendizaje y empoderamiento para quienes forman parte de los sindicatos internos, de esta manera es posible identificar un estado del “movimiento en acción”, en los que se concibe como “formar parte de” (FLACSO, 2006), lo que les permite hacerse parte de la discusión de una serie de problemáticas y situaciones que les afectan en sus labores como profesores, pero también a toda la comunidad educativa del establecimiento.

Si bien se identifican instancias relevantes para quienes forman parte del equipo de profesores y profesoras, no ocurre lo mismo en el plano global de la comunidad educativa, en donde se muestran ciertas falencias y falta de directrices que permitan que la comunidad educativa en su conjunto cumpla con un rol activo en la toma de decisiones del establecimiento;

“En el plano institucional liceo, ahí también puedo plantear que hay una cierta debilidad en cuanto a la estructura, de hecho en un análisis que a mí me tocó hacer de la aplicación de la ley 20.911 que es la de la implementación de la educación ciudadana, es que gran parte de las instancias de participación ciudadana están centradas en el departamento de historia y geografía, ósea no hay una articulación institucional, hay la formalidad que están los consejos de curso, está el centro de estudiantes y su respectiva directiva, también el consejo escolar, pero podríamos decir que no hay una articulación de un trabajo más global. (Profesor-directivo, CEIM. 2021)”

Es interesante lo que se menciona en cuanto al reconocimiento de los distintos espacios de participación ciudadana que puede tener la comunidad educativa dentro de los establecimientos, pero que la falta de un hilo conductor provoca que cueste que se trabaje en conjunto y así exista una mirada global de lo que podría ser un proyecto de establecimiento trabajado por la comunidad educativa.

Esto es posible de apreciar también en lo relatado por parte del profesor y directivo del Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco, en donde hace ver que;

“....espacios de comunidad acá en la escuela se dan varios...el hecho de que haya una representación de los estudiantes por parte del centro de estudiantes, y que también por parte de la directiva de los centros de padres, les otorga más empoderamiento a estas facciones de los apoderados que era algo que siempre fue un tema que nos costaba, que fuesen parte, que participaran y que se sintieran parte de este proceso que ahora si se da de buena forma (Profesor-directivo, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

Se reconoce la dificultad de incluir a todos los estamentos de la comunidad educativa en las instancias de participación ciudadana de los establecimientos, en donde si bien con elementos como el consejo escolar es posible promover su inclusión que podría facilitar una implicación de la ciudadanía en los problemas de la comunidad (Ganuza, Olivari y Paño, 2011) en este caso la del ámbito educacional, cuesta que dichos procesos logren que de forma efectiva se sientan parte de la toma de decisiones y discusiones relacionadas al establecimiento.

Dada ya la dificultad de lograr una participación por parte de la comunidad educativa, ambos profesores-directivos identifican que la Pandemia permea dicha participación provocando que esta sea mucho más compleja de lograr, y no solo eso, sino que, también afecta los objetivos de aprendizaje que se tiene para cada curso;

“...bueno sin contar el contexto pandemia, porque uno siente que el impacto en cuando a los aprendizajes y en cuanto a esta lógica de participación se redujo notablemente por la falta de preparación técnica que tuvo uno como profe, en el ámbito de lo online... (Profesor-directivo, CEIM. 2021)”

“...obviamente bajo las condiciones complejas del COVID, de esta pandemia que nos ha afectado un poco, que ya se ha ido soslayando con este pasar de los años... (Profesor-directivo, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

Funcionarias

En cuanto a quienes fueron entrevistadas y forman parte del equipo de funcionarias y funcionarios, es posible notar cómo tienen una participación y un reconocimiento de los espacios que existen para la participación de las comunidades educativas, un tanto menor a quienes forman parte del cuerpo de profesores, presentando dinámicas de participación más asistencialistas para el colegio. Se presentan discusiones de temáticas y problemáticas más que de la gestión del proyecto educativo, al respecto se señala de estas instancias:

...son buenas, interesantes, esas las hace el colegio, el colegio realiza el consejo escolar, son las reuniones que se hacen para planificar todo lo que va a pasar, por ejemplo, ahora que es lo que pasa con los niños, si hay problemas con las salas, etc.... acá participo, estoy en el sindicato, participo de las reuniones, soy representante en el consejo escolar, representante de los asistentes... (Funcionaria, CEIM. 2021).

Si bien la funcionaria representante de los y las funcionarias, dice que su participación está relacionada más a temas administrativos y directamente relacionadas con los y las estudiantes,

como lo son las problemáticas de salas y problemas que directamente les afectan. Por su parte la funcionaria del otro establecimiento hace mención de la existencia de varias instancias de participación, pero pese a eso su propia participación se encuentra reducida a instancias en específicas como lo son ciertas capacitaciones para el personal.

“...yo pienso que hay hartos espacios que se dan para que participe la comunidad, sobre todo en este colegio, se dan hartas instancias para que la comunidad participe... Yo participé del sindicato de acá del colegio, en esas instancias de repente hemos tenido participación, también cuando nos llevan hacer capacitaciones, eso más menos es la participación que he tenido...(Funcionaria, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

Resulta interesante lo que menciona sobre que “de repente han tenido participación”, esto debido a que, pese a que sabe que existen varios espacios para la participación de la comunidad educativa, esta no es considerada en todos. A lo anterior se le suman las problemáticas que trajo consigo la pandemia, que dificultó el mantenimiento de estos espacios, y por ende la disminución de la participación, pero que se siguen manteniendo una constante voluntad para que la comunidad educacional se haga parte;

“...pero con el tema de la pandemia, como que todo quedó en stand by, todo dormido, ojalá ya que este otro año ya se pueda volver a retomar todo, pero aquí en el colegio en general siempre ha habido harta participación de toda la comunidad y en actividades que se hacen, que se están siempre haciendo actividades con el equipo de convivencia escolar, que siempre están atentos a que se haga participe la comunidad. (Funcionaria, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”.

A partir de lo anterior es posible identificar un incipiente reconocimiento de que es necesario que dentro del establecimiento existan equipos dedicados a la promoción y ejecución de espacios para la participación de la comunidad educativa, siendo en este caso el equipo de convivencia escolar el grupo a cargo de cumplir con dicho rol.

Apoderadas

Quienes forman parte de la comunidad de apoderadas también presentan una forma particular de llevar a cabo una participación ciudadana dentro de los espacios existentes y de igual manera en el cómo se conciben estos mismos. Gran parte de su participación se remite a la asistencia

de reuniones, las que son instancias informativas de lo que ocurre a nivel del establecimiento, teniendo más poder de acción en elementos que solo involucran al curso del cual forman parte.

“la verdad es que eran solamente recibir información, no sé desarrollar quizá algunas actividades, trabajo dentro del colegio para ayudar, pero no más que eso.... de hecho yo muchas veces recalco en las reuniones que las reuniones son la única instancia que uno tiene para saber lo que sucede dentro del colegio y lo que está pasando en la casa del alumno, porque ahí yo me puedo comunicar con el profe y saber cómo está funcionando ... dentro del colegio y que ellos también se enteren de lo que pasa en la casa, pero a veces no se da ese tiempo tampoco, porque los profes entregan una opinión general de los alumnos no es que se dediquen a un alumno especialmente, a menos que sea un niño problema, faltan muchos espacios en los colegios, muchos espacios en el colegio.(Apoderada, CEIM. 2021)

Con esto es posible identificar las primeras diferencias entre las dinámicas de participación entre las comunidades educativas, en donde por un lado se tiene que tanto profesores/directivos como funcionarias, creen que existen una gran cantidad de espacios para la participación de las comunidades educativas, pero la apoderada considera que faltan muchos espacios de inclusión, tanto para saber cómo están los y las alumnas, como también para aportar al desarrollo y consecución de un proyecto como colegio. Dicho diagnóstico es compartido por ambas apoderadas entrevistadas, en donde estas reducen sus dinámicas de participación a instancias de curso, debido a la falta de espacios a nivel colegio para que todos y todas las apoderadas puedan tener un rol más activo.

“Vengo a las reuniones, estoy siempre informándome de las actividades que hay, siempre en contacto con el profesor, ayudo en lo que más puedo al curso, no al colegio, yo apoyo al curso. (Funcionaria, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

“ellos deberían tener otro sistema donde los padres tuvieran más cercanía y ayudarán más a los alumnos, es como que siempre son los alumnos, porque no hay actividades que incluyan a los papás, se centran mucho en los estudiantes y no la experiencia de comunidad educativa (Apoderada, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

De esta manera se deja ver que las dinámicas que puedan desarrollar los y las apoderadas dentro de la comunidad son coartadas por las mismas actividades que el colegio desarrolla, puesto que

no apuntan a una experiencia de comunidad educativa, sino que, son un tanto focalizadas a partir del testimonio, en los alumnos. Se trata entonces de:

“...buscar un día que los padres puedan participar y acompañar a sus hijos, que se sientan acompañados, que es importante para que tengan una buena educación, que se sientan super apoyados en el crecimiento en el colegio, para que exista una especie de comunidad de apoyo, de los padres hacia los alumnos...(Apoderada, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021).

Pese a que se identifican falta de espacios concretos y que sean constantes en el tiempo, una de las entrevistadas menciona que en cierta ocasión gracias a la participación más activa que le fue dada a los y las apoderadas se lograron grandes avances para mejorar la convivencia de los y las estudiantes, es así que a partir de una participación de quienes juegan un rol relevante en la educación de los y las alumnas es posible tener resultados concretos.

“sí bueno hace un tiempo atrás cambiaron parte de las normas del colegio, la normativa del colegio y ahí hicieron intervención los apoderados, invitaron a los apoderados, profesores, comunidad en general alumnos que se yo, para poder cambiar las normas del colegio, dentro del establecimiento y ahí fuimos invitados esa instancia fue bien buena, porque como por primera vez en mucho tiempo sentí que que la palabra del apoderado valía mucho, se toman en cuenta... (Apoderada, CEIM. 2021)”

Para terminar, también se identifica que la pandemia trajo consigo una dificultad para seguir permitiendo una participación de la comunidad educativa, mermando así parte de los avances ya obtenidos, es más al no existir una consideración constante de parte de la comunidad, no se toman en cuenta elementos relevantes como lo es la salud mental de los y las alumnas. Ejemplo de esto es lo ocurrido durante la vuelta a clases tras varios meses de una modalidad virtual en los métodos de enseñanza.

“en el CEIM como te dije anteriormente tuve la oportunidad trabajar solamente un año como presidenta del curso, lo sigo siendo y por el tema del estallido social, después la pandemia, y por temas de que ya no hubieron más clases presenciales, quedo todo ahí en nada, entonces este tiempo igual ha sido como en el aire....con el tema de la pandemia yo hablé muchas veces con los profesores, con la vuelta de los chiquillos al colegio, que no podía ser tan fuerte la llegada de los chiquillos al colegio porque eso les iba a causar mucho daño, entonces que tenían que hacer un trabajo

emocional un poco más fuerte y quizás también involucrar a los apoderados en este trabajo emocional que podían hacer porque no solamente los chiquillos estaban mal... (Apoderada, CEIM. 2021)”

Alumnos

Los y las alumnas sin duda son quienes más importan en el proceso educativo de los establecimientos educativos, es a ellos a quienes se está educando y formando en varios aspectos de la vida académica, social, política, ciudadana, entre otras. La escuela es un espacio en que estos logran desarrollar ciertos espacios incipientes de participación ciudadana, esto dentro de las posibilidades que los mismos establecimientos les permiten, siendo considerados estos como buenos para la comunidad y que ellos también intentan potenciar, debido a que estas dinámicas desarrolladas permiten hacer parte a los alumnos de espacios seguros que potencian las diferentes capacidades que estos puedan tener. Pese a esto la percepción de que siguen faltando espacios para la comunidad es un problema latente y transversal.

“...la verdad es que eran buenos, bastante bien organizados por los mismos profes, se lograba harta participación del colegio, eran espacios agradables para compartir y aprender...Yo encuentro que igual podrían ser más, hay hartas actividades que se dejan de lado, pero podrían encajar bien en el colegio, y lo que me dice usted, se debe hacer participar a los apoderados, estudiantes, para tratar de abarcar la mayor cantidad de personas de la comunidad educativa del colegio.(Alumno, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

Para tratar de fomentar la participación y dar la relevancia que está tiene, se destaca la creación de espacios que no solo apuntan a una participación ciudadana como tal, sino que, también a potenciar otras instancias como lo son el deporte, movilidad corporal.

“Se intentó igual generar hartos espacios y hacer participar, bueno en sí a todo el colegio, en concientizar a moverse a conocer su cuerpo y las actividades físicas para evitar el sedentarismo y cosas así... Igual puede ser, porque de esta manera se pueden ver las capacidades de cada niño, si participan todos los centros de estudiantes y cada padre, vamos a poder rescatar más casos de niños que quizás no quieran participar o tengan miedo y poder incentivarlos a participar en estos programas.(Alumno, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

En lo que concierne al otro estudiante entrevistado se presentan ciertas diferencias en las dinámicas de participación identificadas, en donde el estudiante del Liceo Bicentenario Mario

Bertero, identifica actividades no relacionadas necesariamente a lo provocado por la pandemia. El estudiante del CEIM menciona las dinámicas que adoptaron durante la pandemia como tal sumado a otras actividades que se realizaron anterior a lo ocurrido a partir de esta, identificando ciertas dificultades y que cada estudiante se centró mucho más en sus propios asuntos, pero que pese a esto se levantaron instancias para que se mejoraran las condiciones de estudios para todos y todas las alumnas.

“...Ósea no fue tanta, solo que cada uno se enfocó más en lo suyo, como que se dejó un poco de lado. Igual hubo reuniones, pero más al principio... al principio con la pandemia igual fue difícil y lo que hicimos como estábamos trabajando con la planilla de clases, hicimos como un buzón donde los alumnos podían poner lo que querían y solicitaban, entonces era más fácil en vez de andar haciendo reuniones, porque igual para los demás era entero fome una reunión virtual entonces lo hicimos así. (Alumno, CEIM. 2021)”

De esta manera las dinámicas de participación que se realizaban apuntan a una mejoría de las condiciones de estudio de los y las alumnas, relatando que parte de lo realizado momentos previos a la pandemia tenían una buena acogida no solo en los estudiantes, sino que, también en parte del equipo directivo, mostrando su apoyo a la realización de ciertas actividades.

“...fue super buena, ósea le planteamos la idea y ya nos dijeron primero tienen que consultar, reunimos los fondos, que con la ropa de calle con el jeans day cobrábamos \$200 y con esa plata íbamos manteniendo ponte el jabón, el confort, pero siempre nos apoyaron, ... el director siempre abierto a conversar y con los apoderados trabajamos en algunas cosas como para el bien del aula educativa, como por ejemplo el liceo trabaja acá harto con los niños que tienen síndrome de down, le ha tocado partes en que liceos no los aceptan, entonces se hacen reuniones y se citan a los apoderados, entonces para que todo funciones así parejo pa todo.(Alumno, CEIM. 2021)

La relevancia que se le da a las dinámicas de participación por parte de los estudiantes en este caso es interesante, debido a que se realizan con el fin de obtener ciertos elementos básicos como lo son utensilios para los baños. Un elemento muy importante reconocido por el estudiante es la inclusión de alumnos con capacidades diferentes, en este caso alumnos con Síndrome de Down, mencionando que la participación de la comunidad educativa en este caso es necesario para facilitar no sólo instancias de inclusión, sino que también para que participen de las dinámicas que se levantan desde los alumnos.

Capítulo 2. Percepción de la comunidad educativa sobre la importancia de su participación en los establecimientos educacionales.

Si bien parte de la literatura revisada permite reconocer cierta importancia de la participación de las comunidades educativas, en donde se le da una gran relevancia a la existencia de una colaboración entre la familia (apoderadas/os) y la escuela (Profesores/as, Directivos/as, funcionarias/os y Estudiantes), ya que si existen altos niveles de integración, cohesión social y sumado al reconocimiento de estas instancias (colegio y familias) como las principales instancias de aprendizaje para los y las estudiantes, es posible poner en el centro dichos proceso de enseñanza (Gamarra y Carrasco, 2013. En: Ramírez-García et al. 2018; Santos, Lorenzo y Priegue, 2011). Para lograr dar cabida a lo anterior es que se les pregunta a los y las entrevistadas directamente sobre; cómo perciben la importancia de su participación en la comunidad educativa y como han aportado a los establecimientos Centro Educacional Isla del Maipo y Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevasco.

Profesores/directivos

El equipo de profesores/as son quienes más comparten con los y las alumnas en el establecimiento, puesto que están a cargo de dictar las clases, de esta manera es que el profesor entrevistado del Liceo Bicentenario Mario Bertero identifica una serie de instancias en las que ha aportado a la formación de los estudiantes no solo en el ámbito académico, sino que, un punto importante está relacionado a la formación de buenas personas, estableciendo una cercanía, confianza y respeto con los y las alumnas.

“Yo considero que lo que yo he logrado hacer en esta escuela desde el punto de vista personal, tiene que ver con eso, más allá de la capacidad y calidad técnica... pasa más allá, por la calidad humana que yo tengo, mientras yo ejecuto mi labor de docente, creo que esa conexión o esa capacidad humana que pueda tener la persona, influye muchísimo, yo siempre lo comento con mis colegas... uno No puede ser un buen profesor si tu estudiante te odia, qué clase de credibilidad vas a tener tu si tu estudiante no cree en ti, si el estudiante tiene aversión a tratar contigo, es muy probable que los resultados que tu puedas tener con ese estudiante no sean buenos, por eso yo creo que la relación profesor estudiante, debe darse en buenas condiciones, en condiciones de cercanía, de confianza que permitan una credibilidad mutua, porque yo también soy un convencido que el rol de docente siempre tiene que estar siendo alumnos, aprendiendo del resto, ósea esa retroalimentación constante que se

debe dar, no tan solo por lo técnico, sino que también entiendo cuáles son las realidades que tienen los estudiantes, especialmente en los colegios con mucha vulnerabilidad. (Profesor-directivo, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

El testimonio anterior permite reconocer que las y los profesores están en un constante aprendizaje de la mano de los y las alumnas, avanzando mucho más allá de lo que en términos académicos se espera, realizando así su importancia dentro de su función como docente, debido a que las condiciones de cercanía, confianza, credibilidad, permite ir más allá de lo que en Casanova (2012) se relaciona con la calidad de enseñanza, la que está dada por parte de un profesorado que promueve permanentemente solo el desarrollo formativo del alumno. De esta manera es posible reconocer -será más ahondado en un próximo capítulo- elementos que aportan a la calidad de la educación que se encuentran -tal como se identifica en el relato del profesor- más allá del aprendizaje técnico.

En la misma línea de la importancia de su participación, pero desde el punto de vista del rol como directivo, reconoce que ha aportado al avance de una nueva forma de tratar las problemáticas relativas a la conducta y al trato de los estudiantes, esto en cuanto a las acciones disciplinarias, viendo la relevancia que tiene cambiar los paradigmas en el trato y el “castigo”, siendo necesario dejar el carácter punitivista con que suelen proceder los colegios, no atendiendo así a solucionar y/o enseñar a partir de dichos problemas existente.

“...he aportado de manera positiva en el sentido de cómo se enfocan las acciones disciplinarias que van ocurriendo en la escuela, yo en mi memoria tengo que hacer un par de años atrás, el enfoque administrativo era muy punitivo, muy de la anotación, muy del castigo, muy del mandar suspendido, que creo que si las acciones negativas que uno comete deben tener una sensación, deben tenerla, creo que algo como sociedad nos hace faltaempezar a verse desde la base, desde la crianza, desde la formación básica, tal vez desde la escuela, pero como obviamente este es un contexto educativo....siento que el tema disciplinario debe buscar una sanción de carácter formativa siempre, tengo que aprovechar esa oportunidad en donde hubo un error disciplinario o una conducta impropia, aprovechar ese momento como una oportunidad para formar, para enseñar que eso no es correcto, para dar las razones y argumentos contundentes de porque esa situación no debe ocurrir y porque no se debe repetir, creo que siempre hay que tomarlo como una oportunidad, obviamente eso no quita que si alguna acción temeraria o disruptiva pudiese ser de carácter grave, tiene

que llevar una sanción disciplinaria tal como lo dice el reglamento, pero más es importante siempre formar, dejar algo, algo que el estudiante se pueda llevar a su casa y que pueda interpretar en el futuro; si el profe nos dijo que esto no se hacía por esto...por lo que sea, pero siempre ha sido ese el aporte a la comunidad, siempre pensando en el enfoque con los estudiantes y también pensándolo en el enfoque del clima del trabajo (Profesor-directivo, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

Resulta relevante destacar lo anterior debido a que se condice con lo visto en otras investigaciones, esto en cuanto a calidad de educación se habla debido a que un centro educativo es aquel que potencia capacidades cognitivas, sociales, y morales en los alumnos, contribuyendo igual a la participación de la comunidad educativa, teniendo en cuenta tanto las características de los alumnos como de la comunidad educativa (Marchessy y Martín, 2000. En: Palma, 2008), siendo evidente en el relato del profesor que una participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones y el proyecto educativo debe ser una de las prioridades de los establecimientos.

“...algo que funciona y por supuesto tiene mucha relevancia en que la comunidad educativa forme parte de todo espacio en que le sea posible, yo siempre he pensado que la toma de decisiones no puede pasar por una o dos personas, la toma de decisiones importantes, siempre tiene que pasar por un grupo que tenga la capacidad, no solo la competencia de tomar esas decisiones, sino que, también la capacidad de mirar distintos puntos de vista, distintas respuestas para una misma circunstancia, entonces eso es super importante y eso siempre debe darse con la participación de la mayor cantidad de estamentos posibles...(Profesor-directivo, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

La incorporación de la comunidad educativa en cuanto a la toma de decisiones es una necesidad transversal en los y las entrevistadas durante la investigación, esto debido a que permitiría mejorar la toma de decisiones, proyecto colegio, entre otros elementos necesarios para mejorar así la experiencia educativa, las que para el profesor del Centro Educacional Isla de Maipo vienen ligadas al rol que los y las profesoras tienen en el proceso educativo. Centrándose en comparación con el relato anterior, la creación de oportunidades del aprendizaje no solo dependen de las formas y tratos de cada profesor/a, sino que también de lineamientos de un trabajo transversal en las instituciones educativas, así mismo como identifica que la importancia de su participación viene dada por la generación de espacios que tengan una conciencia en la

acción a realizar, esto del sus propias acciones en cuanto al aporte que tienen en los procesos del aprendizaje y enseñanza para los y las alumnos.

“...primero que todo el rol del profe va a depender o más bien el impacto que tenga el rol del profe va a depender también del paradigma en el cual se sitúa el profe, si el paradigma en mi caso es socio crítico tratando de generar una instancia de estas oportunidades de aprendizaje, necesariamente debe o debiera redundar en cierta experiencias de aprendizajes...como individuo, por sí solo no tiene gran importancia... yo creo que el rol del profesor es precisamente un trabajo colaborativo, entonces claro yo puedo generar ciertas instancias dentro del aula, pero al salir de mi sala los chiquillos van a ir a otra sala y ahí no hay, y puede que se pierda el rol, entonces se diluye, entonces por sí solo no tiene gran impacto, y esas es una de las frustraciones que uno puede tener como docente, que el aula no es suficiente si no es acompañado por una serie de estrategias institucionales de políticas nacionales y de un compromiso con las diferentes instancias dentro de un colegio. (Profesor/directivo, CEIM. 2021)”

De esta manera es que el impacto que genera su participación en la comunidad educativa y en el proceso de enseñanza, es reconocido como un avance inicial para que los y las alumnas tomen conciencia y se empoderen en los diversos espacios de participación ciudadana y aprendizaje, trabajo en que por cierto debe primar la colaboración de quienes forman parte de la comunidad educativa, para así mejorar la experiencia que brindan los establecimientos educacionales.

“el impacto en cuanto a la participación fueron los primeros pasos, pasos incipientes diría yo, porque el tomar consciencia implica cambiar una serie de prácticas docentes, para generar ciertas cosas debes dar mil pasos previos, y esos predios eran los que estaba dando hasta la pandemia... pero en síntesis, el impacto de los profes va a depender mucho de cuanta consciencia hay en la acción que hace, en este caso mis acciones (Profesor/directivo, CEIM. 2021)”.

Funcionarias

Al analizar el relato dado en las entrevistas por parte de las funcionarias, es posible identificar cómo la perteneciente al Liceo Bicentenario Mario Bertero reconoce que su participación dentro de la comunidad educativa juega un rol importante como soporte y apoyo emocional para los y las alumnas. Apoyo que muchas veces no son los y las profesoras quienes lo brindan, sino que, son las funcionarias/os quienes tiene una relación no académica con estos.

“yo creo que sí, siento que todo este tiempo que he estado en este cargo de inspectora, siento que si he sido importante porque uno va dándose cuenta con el tiempo que por el cariño que los niños te tienen y el respeto que te dan, te das cuenta que si ha sido importante, porque si no, no tendría yo el día a día de que se me acercan muchos chiquillos, entonces siento que ha sido importante (Funcionaria, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

La importancia, cariño y respeto con que responden los y las alumnas hacia la funcionaria, se debe al trato que esta tiene con ellos/as, trato que tiene desde que comenzó a trabajar en el ámbito educacional, lo que repercute de una manera importante en la vida y la experiencia educacional que tienen los y las alumnas en el establecimiento

“...cuando empecé a trabajar en el tema de la educación, siempre ha sido como muy maternal, entonces mi participación siempre ha sido como también darle como apoyo a los chiquillos cuando tienen problemas...me preocupo de los chicos, como se comportan en el patio, estar preocupada de sus inquietudes en cuanto a situaciones que a lo mejor suceden día a día aquí en el colegio, que los chiquillos no peleen, que se lleven bien, dar contención muchas veces también a los chiquillos, a las niñas, porque de verdad es complicado...(Funcionaria, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

En virtud de lo anterior es sin duda su participación es considerada como importante dentro de la comunidad educativa, debido que muchas veces primero los y las alumnas recurren a ella cuando suceden ciertas problemáticas, por lo que su accionar es considerado para la toma de ciertas decisiones que sin duda buscan aportar a quienes se enfrentan a diferentes situaciones y forman parte del establecimiento educacional, así lo deja ver cuando se le pregunta si su participación y opinión son consideradas en el colegio;

“Yo creo que de cierta forma sí, en algunas situaciones puntuales creo que sí han sido tomadas en cuentas, en situaciones como chicos con problemas específicos que antes acuden a mi primero, antes que al psicólogo o la directora o hasta a sus mismos padres (Funcionaria, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021).”

Por su parte la funcionaria del Centro Educacional Isla de Maipo también reconoce que su participación es relevante en el establecimiento, pero lo hace desde una perspectiva más funcional a la gestión interna en donde menciona que; pese que sus funciones pueden ser

realizadas por otras personas, sin duda es obvio que lo que ella realiza y ha realizado ha sido un gran aporte para el proyecto educativo en el cual se encuentra.

“qué crees tú, obvio po. Pero igual yo no digo que soy indispensable, puede llegar una persona y aprender todo lo que yo hago. Pero ponte tú estoy a cargo de la bodega del colegio, donde están todos los insumos del colegio, estoy a cargo de todos los datos, computadores, si los alumnos necesitan material yo los tengo que entregar, si el profesor necesita un data yo lo paso, acá ponte tu manejo lápices y plumones porque de repente, señora esto, tengo de todo acá para no ir para allá, entonces se las paso, saco todas la pruebas del colegio, todo lo que es fotocopia, hago todo lo que es el ciscor, atrasados, accidentes escolares, licencias médicas, anoto los atrasados, veo las licencias de los profes (Funcionaria, CEIM 2021).”

Sin duda la realización de una serie de tareas por parte de la funcionaria permite que esta pueda reconocer la importancia que tiene dentro del establecimiento educativo, ya que apoya a toda la comunidad educativa. No solo es importante en su labor como funcionaria, sino que, también reconoce que en algún momento le tocó formar parte del centro de apoderados, en donde ella se consideraba un peso importante en la gestión de elementos que permiten la realización de clases, esto debido a la falta de dineros, insumos, entre otras cosas, teniendo que solventar las problemáticas que muchas veces como colegio y/o corporación educacional (que administra), no podían resolver. De esta manera, es posible reconocer lo que Chaparro, Gonzales y Caso en 2014 mencionan sobre el efecto que tiene en el desempeño escolar el involucramiento de los padres en instancias relacionadas a la participación de actividades escolares, como reuniones, directivas, bingos entre otras. (Chaparro, Gonzales y Caso)

“era un peso pesado, entonces ponte tú cuando manejamos el centro de padres, el centro de padres corría con todos los gastos de aquí del colegio, comprábamos todos los insumos que necesitaba el colegio, todo, se cobraba una cuota que era voluntaria, pero igual algo se hacía su buena plata, y se les compraba todo a los profesores, todo lo que necesitaban, después ahora ya no porque ahora todo lo entrega el gobierno, pero entrega qué? una mugre. Pero nosotros, todo, todo, todo, incluso ellos estaban muy agradecidos porque nosotros a los departamentos les entregamos 50 lucas mensuales para que compraran sus insumos de mecánica, para que compraran bencina, o el guape, a teleco a comunicación, las hojitas esto otro. Y ahí ellos nos tenían como " el centro de padres"!! (Funcionaria, CEIM 2021).”

Cabe destacar que hay coincidencias en los relatos dados en este caso por el alumno y la funcionaria del Centro Educacional Isla de Maipo, esto en cuanto a la necesidad de organizarse para la compra de insumos básicos para la educación de los y las alumnas del colegio, elementos que sin duda no debieran resolver, ser costeados y/o de vital importancia para estos, sino que, estas necesidades deberían ser cubiertas por quienes están a cargo de la administración del establecimiento educacional.

Apoderadas

Para la apoderada del Liceo Bicentenario Mario Bertero quien anteriormente comenta que su participación está más reducida a lo que es la intervención en reuniones de curso que forma parte, menciona que su importancia ha sido relevante en cuanto a mejorar el ambiente de estudio de los y las alumnas, que estos logren una mayor coordinación entre ellos y que se sientan más a gusto dentro del contexto educacional, esto al sentirse apoyados/respaldados, que vean que les importa a las apoderadas;

“yo creo que sí, los he ayudado, se incentivan más, están más alegres, tienen más ánimo de hacer cosas, no sé si de estudiar porque ahí es decisión de cada uno, pero de ayudar al curso, de que están más acompañados, igual entre ellos se han afiatado bien este último año. (Apoderada, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

Lo anterior resulta relevante debido a que permite notar como el apoyo de una apoderada logra potenciar no necesariamente el proceso de aprendizaje en sí mismo por parte de los y las alumnos, pero si propicia un ambiente de mayor seguridad y comodidad, que de alguna u otra forma crean un espacio más seguro para el aprendizaje, siendo importante que se sientan apoyados por un “adulto”, que les da motivación para seguir aprendiendo y/o participando de la comunidad educativa. Esto en un escenario en que los y las apoderadas -a partir del relato- no tienen una gran participación en el curso.

“que ellos se sientan apoyados por alguien, por un grupo, por último, no todo el curso, pero que sientan que algunas mamás si están apoyándolos, que si quieren hacer algo, saben que cuentan con nosotros, eso permite mejorar la experiencias que tienen los estudiantes en el colegio, para que no sea tan triste su salida. (Apoderada, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021).

En la misma línea, la apoderada del Centro Educacional Isla de Maipo también considera que la importancia de su participación viene dada por el rol que cumple al interior del curso,

apoyando no solo a los y las alumnas, sino que, también dando representación a los demás apoderados del curso, quienes no son capaces de tomar el protagonismo que tienen dentro de la comunidad educativa.

“...Sii, de hecho eso hasta en el CEIM en el primer año, cuando yo asumí como la presidenta del curso y me hice cargo de algunas cosas dentro del curso y siento como que era la vocera del curso porque como te decía anteriormente los papas sentía que eran como muy tímido, como que no se atrevían a preguntar, yo preguntaba de todo porque tampoco me gustaría quedarme con las dudas y soy muy buena para hablar - ya te habrás dado cuenta- entonces creo que ayudé y aporté a las demás mamás, porque sentía que de alguna manera y que era necesaria en el curso, porque después me mandaban un whatsapp diciéndome cosas, preguntándome qué preguntale al profe, entonces tuve mucha cercanía con el profe...(Apoderada, CEIM 2021).

A partir del relato anterior por parte de la apoderada, es posible volver identificar como la participación de los y las apoderadas son de vital importancia, sobre todo para quienes ostentan las directivas, esto debido a que deben presionar para lograr obtener elementos mínimos para que los y las alumnas tengan un espacio óptimo para la realización de las clases, es así que su propia participación cobra un sentido de importancia para con los y las alumnas.

“...yo creo quizás siendo parte de la directiva del curso me la jugué por hacer varias cosas en el colegio en el curso de la Trinidad, pelié muchas veces porque llegarán los recursos para arreglar una puerta una ventana o un vidrio que se yo, cosas así, porque se solucionarán problemas que habían dentro de la sala de clase, como lo que te señalé anteriormente y sí, siempre he sido un aporte ... (Apoderada, CEIM 2021).”

Para terminar, resulta necesario reconocer las dificultades que las apoderadas entrevistadas tuvieron para identificar sus propios aportes e importancia que tienen en sus acciones, teniendo que ser recurrente el preguntar de una forma directa el que puedan identificar en qué elementos han aportado para el establecimiento, el curso y los y las alumnas.

Alumnos

Al momento de realizar las preguntas sobre las consideraciones de su importancia a los alumnos, fue un tanto complejo que estos lograran identificar los elementos y situaciones en que han jugado un rol relevante. Esto es, que consideren que su participación es algo importante para la comunidad educativa, ocurriendo algo similar a lo visto en las apoderadas, en donde la

identificación de su importancia es más relacionada a elementos que sirven al curso y no en gran manera al proyecto educativo que los establecimientos tienen. En el estudiante del Liceo Bicentenario Mario Bertero la importancia es posible de identificar en cómo gestiona espacios de encuentro para que todos y todas las alumnas puedan descubrir sus capacidades, puedan participar y se hagan parte de la comunidad educativa.

“Intento abarcar todo lo que se pueda, las capacidades de cada niño, algunos casos especiales, con tal de que todos puedan participar. (Alumno, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

Mediante los intentos de abarcar las capacidades de cada niño del establecimiento es que el estudiante reconoce su importancia, proponiendo actividades que mejoran la situación escolar en comparación a tiempos pre-pandemia.

“Yo creo que si la verdad, igual he propuesto hartas cosas que encuentro que antes no se hacían y pudieron haber mejorado la relación en pandemia y nuestra salud en pandemia. (Alumno, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

En dicho sentido es que reconoce no sólo su importancia, sino que, también las cada persona que forma parte de la comunidad educativa tiene un rol relevante en cuanto a sus opiniones y capacidades para aportar al proyecto educativo del establecimiento.

“Si yo creo que aquí cada uno tiene un rol importante, porque pese a que pueda pasar muy desapercibido cada uno cumple una función muy importante y siempre se va a tomar en cuenta su opinión y sus capacidades. (Alumno, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

La dificultad para identificar la propia importancia de su participación dentro de la comunidad educativa también es evidente en el alumno perteneciente al Centro Educacional Isla de Maipo, en donde al momento de preguntar sobre si considera importante su participación este responde que;

“sí podría ser, porque cuando llegué al centro de alumnos hicimos varias cosas que resultaron, como mejorar los baños, la instalación eléctrica, fueron cosas mínimas, pero se lograron. (Alumno, CEIM 2021)”

En el mismo sentido, al consultar si gracias a ellos como centro de alumnos lograron conseguir ciertos elementos primordiales para la realización de las clases online, reconoce que

efectivamente debido a su participación y el apoyo de los profesores avanzan de una buena forma;

“...si po, ahí los profes siempre preguntando si nos faltaba algo, también con las mismas tareas, las pendientes siempre había apoyo... (Alumno, CEIM 2021)”

Dicho apoyo no solo era por parte de los profesores, sino que, también entre los mismos alumnos que conformaban el centro de alumnos, reconociendo que el trabajo que se realizaba no era uno de carácter individual, ya que, era uno en donde primaba la participación de varios alumnos con el fin de aportar a la comunidad educativa.

“podría decir que si, si la consideran... ósea no ha sido solo yo, sino que, todos los que trabajan conmigo los estudiantes, somos cuatro ahora, pero al principio éramos seis. (Alumnos, CEIM 2021)”

Pese a que resulta difícil para los alumnos reconocer su propia importancia en cuanto a la participación que efectúan dentro de la comunidad educativa, se presentan elementos que dan relevancia concreta a su quehacer no solo son sus propios compañeros, sino que, en su trabajo en conjunto con otros estamentos pertenecientes a la comunidad educativa.

Capítulo 3. Importancia del ámbito y apoyo emocional/afectivo dentro de la comunidad educativa.

Ciertos resultados sin duda son un elemento que no se esperaba encontrar dentro de la presente investigación, pero debido a que fueron señalados en gran parte de las entrevistas realizadas a las y los miembros de las comunidades educativas de ambos colegios, es relevante hacer mención a la importancia que se le dio al ámbito y apoyo emocional/afectivo que debe existir dentro de las comunidades educativas. Siendo aún más relevante en un escenario mundial en donde cada vez la salud mental se vuelve un tema menos tabú.

Cabe destacar que las apreciaciones dadas no son tan a fondo, esto debido a que el sentido de la presente investigación no era ahondar en temáticas relativas a la salud mental.

Profesor/Directivo

Para el profesor/directivo del Liceo Bicentenario Mario Bertero la preocupación y el tema afectivo/emocional que tengan los y las apoderadas con el alumno, son un factor primordial para estos, debido demuestra un apoyo irrestricto con la formación y el bienestar del alumno, afectando positivamente a su estabilidad emocional dentro del proceso educativo que se desarrolla en el establecimiento.

“...pero el tema afectivo, la preocupación de los padres que participan de este proceso de enseñanza de aprendizaje, pero de forma activa, que están ahí, que llaman por teléfono al profesor cuando ven que al estudiante le pasa algo, que asisten a todas las reuniones de apoderados, etc., eso es súper importante porque eso es una ganancia desde el punto de vista emocional pal chico, diciendo que: "oh mi mama está preocupada por mí, está atenta, con un ojo encima mío, por si me va mal, por si necesito algo, por si necesito apoyo, no tanto desde lo punitivo, diciendo oh mi mama me tiene encima, no. Sino que, desde el punto de vista del apoyo y las emocionalidades, diciendo oh si a mi viejo le importa lo que yo estoy haciendo, a mi viejo no le da lo mismo si me va bien o no en la escuela. Eso es vital, uno podría pensar que es algo como super pedestre, diciendo oh sí, pero eso no es tan importante, pero viejo eso marca mucha diferencia, mucha diferencia, demasiada (Profesor-directivo, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevasco. 2021)”

La identificación de situaciones que demuestran un apoyo hacia el alumno por parte de los y las apoderadas son un elemento significativo en cuanto a las emocionalidades que pueden

presentar, avanzar en medidas de esta índole permitiría mejorar sustancialmente el aprendizaje y de igual manera la situación en que se encuentran los y las alumnas en el establecimiento. En cuanto al profesor/directivo del Centro Educacional Isla de Maipo, no se identifican elementos que apunten al apoyo emocional/afectivo.

Funcionarias

Al igual que en el caso del profesor/directivo, solo en una de las funcionarias se hace mención el ámbito emocional/afectivo, esto debido a que una de las principales instancias en que la funcionaria comparte espacio con las alumnas y alumnos guarda relación con un apoyo emocional y de contención frente a diferentes situaciones, siendo en este sentido un pilar fundamental dentro de la comunidad educativa.

“...dar contención muchas veces también a los chiquillos, a las niñas, porque de verdad es complicado, es colegio grande y son muchos alumnos también los que están acá en el colegio, así que día a día suceden distintas cosas, sobre todo ahora en tiempo de pandemia... (Funcionaria, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)

Es en este sentido que para la funcionaria debe haber una participación en cadena respecto a lo emocional/afectivo dentro de la comunidad educativa, esto con el fin de mejorar las condiciones en que los y las alumnas se encuentran para dar frente de mejor manera al proceso educativo al que se enfrentan.

“yo creo que sí, todo es una cadena entonces la participación entre todos permite dar un apoyo no solo en lo educativo, sino que, también en lo emocional, de contención. (Funcionaria, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

La naturaleza de los problemas familiares es variada en su gravedad a tal nivel que para la funcionaria el colegio debe tener un plan de acción frente a estos casos, con el fin del que no solo los y las alumnas sufran negativamente en su desempeño académico, sino que se hagan más fáciles las labores que debe cumplir cada miembro de la comunidad educativa de los establecimientos.

“Que ahora hoy en día los problemas que hay en las casas son super heavy, tenemos igual acá en el colegio muchos niños que están teniendo muchos problemas en sus casas, entonces tratar de contener esas situaciones con la comunidad también, porque eso afecta al desempeño de los estudiantes también y también a nosotros se nos hace la pega más difícil, porque hay que estar ahí siempre conteniendo a los chicos, viendo

que llegan tristes, que lloran, que tú los ves en el patio con situaciones.(Funcionaria, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

Apoderadas

Para ambas apoderadas un factor a considerar dentro de la participación en el colegio que tienen los y las apoderadas, es la repercusión que tienen en el mejoramiento de las experiencias en el establecimiento para los y las alumnas. Para la apoderada del Liceo Bicentenario Mario Bertero el que los alumnos y alumnas sientan el apoyo de alguien, permite avanzar en elementos en el ámbito emocional que se identifican faltantes en estos.

“ellos se sientan apoyados por alguien, por un grupo, por último, no todo el curso, pero que sientan que algunas mamás si están apoyándolos, que si quieren hacer algo, saben que cuentan con nosotros, eso permite mejorar la experiencias que tienen los estudiantes en el colegio, para que no sea tan triste su salida. (Apoderada, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

Es por lo mismo que se hace hincapié en que los y las apoderadas debieran participar de instancias en que se encuentre la comunidad educativa, siendo un piso mínimo para la participación aquellos espacios reducidos como lo es la reunión de curso, es por esto que cree que los apoderados deberán tener un rol más activo en cuanto al ¿cómo? y ¿cuándo? participan.

“¿en que debieran participar? en todo, en todo lo que se le pide ayuda, en todas las actividades que tengamos que hacer, ayudar en compartir con los papás, en conocernos, imagínate este es un penúltimo año y no participan en casi nada, entonces igual para ellos es triste, yo los junto a todos en mi casa, todos los alumnos van a mi casa y compartimos y va el profe, entonces de ver que van dos mamás más, aparte de mí, entonces para ellos igual sienten que tienen más apoyo. (Apoderada, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

El apoyo como elemento vital que influye en las emocionalidades de los y las alumnas es algo que no se debe tomar a la ligera, esto debido al gran impacto que tiene en el bienestar de estos. Así mismo es que lo refleja la apoderada del Centro Educacional Isla de Maipo, en donde refleja la necesidad de la existencia de procesos asistidos no solo para los y las alumnas, sino que también para apoderadas, equipo de profesores, entre otros. Esto con el fin de no causar daños emocionales en el caso de la vuelta a clases presencial posterior a la virtualidad provocada por

la pandemia, dando una mirada más global a los problemas de salud mental que se pueden presentar y que de alguna u otra manera influyen en el desempeño que tienen los y las alumnas.

“...con el tema de la pandemia yo hablé muchas veces con los profesores, con la vuelta de los chiquillos al colegio, que no podía ser tan fuerte la llegada de los chiquillos al colegio porque eso les iba a causar mucho daño, entonces que tenían que hacer un trabajo emocional un poco más fuerte y quizás también involucrar a los apoderados en este trabajo emocional que podían hacer porque no solamente los chiquillos estaban mal, también los apoderados porque ellos estaban estresados, los papás estaban estresados...(Apoderada, CEIM. 2021)”

A lo anterior se le suma la falta del apoyo emocional que hay en ambos colegios (la apoderada tiene experiencia en ambos establecimientos), en donde no existe un involucramiento concreto en cuanto a las problemáticas de salud a las que se enfrentan constantemente quienes forman parte de la comunidad educativa.

“...le falta mucho en la parte emocional, el colegio no se involucra en la parte emocional con los cabros de la media, a menos que sea un problema grave, pero por ejemplo quién se preocupa del estrés de los chiquillos con tanto trabajo y cosas que tienen que hacer los papás, y si los papás no tienen los recurso, no se pueden hacer cargo, entonces yo creo que eso le falta quizá... (Apoderada, CEIM. 2021)”

Hacerse cargo y tener un proceso de acompañamiento es necesario para mejorar las condiciones a las que se enfrentan los y las alumnas. Para la apoderada el proceso del aprendizaje y carga académica debe ir ligada a un gran apoyo emocional por parte del establecimiento, esto debido a que no concibe que una alta carga académica provoque problemáticas de estrés, ánimo, cansancio excesivo, entre otras.

“hace falta más profesional que trabaje en la parte emocional de los chicos, no solamente un psicólogo para no sé cuántos cabros que no dan abasto sobre todo para matrícula que ahora tiene el colegio ...el trabajo es súper exigente, yo veía que mi hija estado hasta las 3:00 am haciendo trabajo entregando cosas guía y cuestiones para para no atrasarse y para que no se juntara con otro trabajo y con sueño no sé si a ti te pasó, con mucho sueño estresada, cansada, enojada, entonces por eso te digo yo que faltan recursos para profesionales que trabajen en esa área con los chicos. (Apoderada, CEIM. 2021)”

En dicho mismo sentido no solo son los y las alumnas quienes se ven afectados por estas problemáticas de salud mental, sino que, son gran parte de los miembros de la comunidad educativa, por lo que existe una relación en cadena de las problemáticas en cuestión, esto es, que existe una dependencia del apoyo entre quienes forman parte de la comunidad educativa, siendo necesario avanzar en un plan de contingencia que permita avanzar en un apoyo emocional para todos, esto debido a lo complejo -que para la entrevistada- se han vuelto las relaciones humanas.

“..sí es súper complicado porque muchos padres llegan al colegio a contarle quizás cosas a sus profesores, no sé una forma de escape que tienen algunos también porque prefieren tener la confianza más con el profesor que con el apoderado....no sabes cómo hacerlo dice pero yo creo que pasa en todo ámbito de esta sociedad que estamos bien a todos nos pasa en las distintas cosas, tanto en el colegio, en lo laboral, la parte sentimental, no sé, en las relaciones humanas porque las relaciones humanas están muy difíciles últimamente, son súper complejas, creo que últimamente están no se necesitamos ayuda emocional todos, vamos todos a parar al psicólogo...(Apoderada, CEIM. 2021)”

Alumnos

A medida que se iban llevando a cabo las entrevistas, los alumnos reconocen en parte las problemáticas salud mental que les afectan, dando un diagnóstico similar a lo mencionado por las otras personas pertenecientes a la comunidad educativa, en donde no hay un apoyo constante en el ámbito emocional, no están los recursos necesarios para dar abasto a la alta demanda que hay respecto a la salud mental. El alumno del Liceo Bicentenario Mario Bertero menciona que;

“Sería muy bueno que vinieran expertos en aprendizajes socioemocionales, que faltan acá en el colegio, que igual a veces nos basamos mucho en lo físico y lo técnico, y dejamos de lado lo emocional, lo mental, que igual son temas que en la enseñanza media, enseñanza básica pueden afectar. En el colegio lo han tomado en cuenta, pero no le han dado la importancia que esto merece (Apoderada, Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco. 2021)”

La importancia de considerar el ámbito emocional como un pilar fundamental en el aprendizaje de los y las alumnas es primordial, así mismo lo hace notar el estudiante del Centro Educacional Isla de Maipo, en donde reconoce que no deben preocupar solo por el ámbito educativo en cuanto avances académicos, sino que, es primordial el involucramiento y la importancia de la

formación como personas, en un sentido de confianza, con apoyo psicológico de ser necesario, entre otros elementos.

“E: sii no tan solo de las notas, sino que, de nosotros como persona.

V: y, ¿Cómo es ese acercamiento más allá de lo educativo?

E: Es que igual depende de la confianza que le de cada alumno, pero ahí se da con los psicólogos y con los mismos profes a los que se acerca uno... porque igual algunos alumnos se desahogan, tienen otro punto de vista. (Alumno CEIM, 2021)”

Capítulo 4: Participación, calidad e importancia de la educación

La literatura revisada identifica elementos que permiten establecer ciertas relaciones entre la participación que tiene la comunidad educativa y la calidad de la educación, esta última resulta compleja de definir, pero a partir de los relatos de quienes fueron entrevistados es posible notar consideraciones que estos tienen respecto a la calidad de la educación, formas en que se puede mejorar, entre otras.

Profesor/Directivo

Para el profesor del Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco la calidad de la educación no viene dada solo por el aprendizaje de la técnica, sino que, tiene relación con el aprendizaje a partir de un otro, dado desde una calidad humana que permite avanzar tanto en lo académico, como en lo familiar y personal. A partir de lo anterior es que se aleja de lo planteado por Holz 2016 que identifica la calidad de la educación a tres enfoques: un enfoque relacionado al ámbito curricular, otro ligado a un enfoque sistémico y por último un tercer enfoque ligado con el desarrollo de políticas públicas (Holz, 2016), acercándose más a lo que reconoce Salinas (2015) como una educación de calidad que solo se traduce en resultados de aprendizajes técnicos, sino que, es una educación que promueve el desarrollo en el ámbito social, cognitivo, entre otras (Salinas, 2015).

“no se trata solo de aprender técnica, porque hoy día la técnica te permite aprender la técnica porque san Google lo tiene todo, entonces es cosa de buscar y uno encuentra la técnica que quiera buscar, la puede encontrar en Google y YouTube, en todas partes, pero el ser persona, el ser humano, el saber relacionarse con los demás, yo creo que eso al día, muy probablemente no lo puedas aprender en las herramientas tecnológicas pero si lo puedas descubrir a partir de otra persona, que a lo mejor tiene o tuvo los mismos problemas que tú y te pueda aconsejar, entonces siempre que exista esa calidad humana de querer aportar, tanto en lo académico como en lo familiar, lo personal, en lo que nos afecta como comunidad. (Profesor/Directivo del Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco, 2021)”

Para poder lograr lo anterior es que resulta importante establecer un vínculo entre la participación de la comunidad educativa, esto debido a que la escuela -en palabra de ambos profesores/directivos- es la institución más cercana a la población, logrando hacer coincidir a varios actores relevantes en el proceso del aprendizaje, el cual repercute en una calidad de la

educación, generando espacios que permiten fortalecer y formar personas que aporten a la sociedad

“la escuela en ese sentido siempre debiese ser un espacio donde la integración ciudadana debiese darse, si lo pensamos desde el punto de vista técnico, somos el estamento gubernamental más cercano a la gente, la gente no se reúne normalmente en un consultorio, no se reúne normalmente en una municipalidad, entonces de los órganos del estado los que están más cercanos al vulgo por así decirlo, son las escuelas, aquí estudiante las generaciones que van a ser los futuros adultos de todas las comunidades el trabajo de una escuela en cuanto a la formación y participación ciudadana son muy importantes.....Yo creo que ese es un rol que las escuelas deben tomar desde un punto de vista institucional, y que esa institucionalización se debe dar también a partir de los órganos de alta dirección, ósea debe ser una política nacional donde las escuelas se hagan cargo de esa formación cívica que es necesaria, no solo vuelvo a insistir desde el punto de vista del ámbito político, sino que, también desde el punto de vista de generar buenos ciudadanos, que estén empoderados de su rol, y que entiendan que siempre es a pesar de ser un uno individuo, tengo una relevancia importante en la participación y en el funcionamiento de mi comunidad (Profesor/Directivo Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco, 2021).”

En dicho sentido en donde existe una importancia de la participación de la comunidad, la educación ciudadana y la calidad de la educación, es que se refuerza la idea mencionada por Erstad, Miño y Rivera (2021), en donde estas experiencias permiten que se generan conexiones entre las trayectorias de vida de los y las alumnas, y su influencia en la esfera amplia que es la sociedad (Erstad, Miño y Rivera, 2021). Lo mismo es posible de apreciar en el relato del profesor del Centro Educacional Isla de Maipo, en donde reconoce que la escuela es la única institución obligatoria, y por ende un espacio que propicia el desarrollo de prácticas para fomentar una participación ciudadana, compromiso social, entre otros elementos necesarios para la sociedad.

“la institución escolar es la única instancia que el ciudadana tiene por obligación que asistir, si lo analizamos desde esa premisa, es el espacio ideal para ir desarrollando ciertas prácticas ciudadanas, y no es desde una ciudadanía procedimental, sino que, también aptitudinal, por eso es que el espacio escolar, es una espacio que potencialmente presenta una posibilidad de generar experiencias ciudadanas, nosotros como colegio debiésemos apuntar hacia ese ámbito, hacia la generación de experiencias ciudadanas, a la generación de experiencias de participación en

diferentes ámbitos, entonces, esa es la gran responsabilidad que tienen las escuelas en general; de generar una ciudadanía, de hecho lo que hemos buscado nosotros en su momento como departamento de historia era buscar una ciudadanía del contenido, trabajarlo desde la ciudadanía, desde el rol la importancia, de la aplicabilidad, desde el análisis, la reflexión, en fin. Las escuelas tienen ese potencial, es un espacio potencial muy, muy enorme que tienen, pero que de cierto modo no están siendo del todo aprovechados (Profesor/Directivo CEIM, 2021).

El logro de lo anterior muchas veces se ve afectado por la falta de dichos espacios en donde se puedan potenciar experiencias del aprendizaje, las cuales para el profesor del CEIM, son un elemento primordial para comprender y generar una calidad en la educación, estas experiencias vienen de la mano de una mayor apropiación del aprendizaje, las que sin duda requieren de una participación de la comunidad educativa para así avanzar como colegio en la consecución de dichos logros no solo en lo académico como tal, sino que también en el ámbito emocional que juega un rol relevante si se habla de una calidad de la educación.

“mira nosotros dentro de la experiencia de lo público, entiendo la calidad como la generación de experiencias, de aprendizaje en este caso, a mayor experiencia de aprendizaje, mayor calidad de la educación y cuando hablo de experiencia de aprendizaje, la idea es generar una apropiación del aprendizaje, entonces este aprendizaje va en diferentes ámbitos...nosotros como colegio público TP, que de hecho dentro de los colegios públicos somos los colegios más pobres, dentro de los pobres, nuestra experiencia apunta a la formación profesional, pero también en sectores tan vulnerables como los que nosotros trabajamos, a experiencias del ámbito socioemocional, nosotros tenemos esa cobertura del ámbito socioemocional y ahí yo puedo decir, si eso es calidad de la educación (Profesor/Directivo CEIM, 2021).”

A partir de lo anterior es que se desprende la necesidad de espacios educativos que generen experiencias compartidas y con participación de los actores de la comunidad educativa, en donde si bien para Casanova (2012) el profesorado cumple un rol relevante al estar en estrecha relación diaria con los y las alumnas, promoviendo el aprendizaje de estos (Casanova, 2012) , para el profesor no basta con esto, sino que se debe ir más allá y avanzar como comunidad educativa en el logro de una calidad en la educación, siendo necesario generar espacios para que la comunidad sienta un sentido de pertenencia del establecimiento y se trabaje en conjunto para un buen proyecto educativo.

“porque si nos quedamos con el concepto de calidad relacionado a la generación de oportunidad de aprendizajes, entre mayores actores participen de esta toma de decisiones, mayores oportunidades de aprendizaje, porque finalmente este no va a estar solamente enfocado en las y los estudiantes, sino que, va hacer una lógica transversal por lo tanto como colegio seria como yo podría generar esas instancias de participación para la generación de comunidad, ósea ahí hay un punto importante que previo a la participación yo tengo que generar vínculos emocionales con la institución, vínculos de compromiso....Moore decía que si yo no me siento parte de la toma de decisiones no genero compromiso, entonces eso es lo que nosotros tenemos que ir generando, la lógica de la identificación con la institución para ir fomentando la participación y se vayan haciendo parte de la toma de decisiones y con ello los compromisos de cumplir esas decisiones porque ese es el sentido de comunidad (Profesor/Directivo CEIM, 2021).”.

Así es que para ambos profesores el incorporar a la comunidad educativa es necesario para poder avanzar y aportar a mejores procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión educativa, esto es una mayor calidad en la educación que brindan los establecimientos.

...Entonces obviamente esa comunidad educativa en todo aspecto, y eso se mediante funcionarios y apoderados, tienen que colaborar y tienen que aportar en sincronía para el correcto proceso de enseñanza y aprendizaje...porque al fin y al cabo ese estamento del consejo escolar que entre comillas sería la cúspide de la sinergia que debiesen tener todos estos estamentos, tiene que darse, entre mejor o mayor rendimiento tengan estos estamentos, más beneficios se van a generar para la comunidad completa, ósea es como decir que nuestro rendimiento hasta antes de la creación y funcionamiento efectivo del centro de padres era mucho más bajo del que hay ahora, ahora que el centro de padres trabaja mucho más mancomunadamente con nosotros, que su participación ha aumentado mucho, hemos recibido muchas mayor participación individual en cada curso de parte de los apoderados, vienen a más reuniones, las citaciones por lo general se cumplen y son participe de mejor manera del proceso de aprendizaje, que beneficios obtenemos nosotros?, mejor rendimiento académico, menores niveles de indisciplina, etc., que quiero decir con esto?, es que siempre debemos trabajar de manera mancomunada, de llegar al concepto del equipo, que ese rendimiento trabajando de manera colectiva, buscando siempre el beneficio colectivo por sobre el individual (Profesor/Directivo Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco, 2021)

De lo anterior se puede reforzar lo que diversos estudios demuestran en cuanto a la relevancia que se le da a la colaboración entre la familia y la escuela, ya que al existir un alto nivel de integración y cohesión social entre ambas partes, se da pie para que los y las alumnas se encuentren en el centro del proceso del aprendizaje (Santos, Lorenzo y Priegue, 2011 y Lozano, Alcaraz y Colas, 2013. En: Ramírez, Anguita y Casas. 2018)

Funcionaria

La identificación de una relación entre participación entre la participación y la calidad educativa que se observa en las entrevistas de las funcionarias es menor en comparación a lo visto en las otras, es más solo la funcionaria perteneciente al Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco logra identificar atisbos de una relación entre lo mencionado, destacando que una participación de la comunidad educativa permite no solo dar una mejor experiencia y apoyo en lo educativo, sino que, también en lo emocional.

“Yo creo que sí, todo es una cadena entonces la participación entre todos permite dar un apoyo no solo en lo educativo, sino que, también en lo emocional, de contención (Funcionaria Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco, 2021).

De esta manera es que la funcionaria manifiesta que es necesaria que toda la comunidad educativa participe para la toma de decisiones, esto debido que el foco principal es mejorar la calidad de la educación, el clima laboral y las condiciones en que se desarrolla el contexto educativo para los y las alumnas que forman parte del establecimiento

“yo creo que sí, yo creo que toda la comunidad educativa tiene que participar, porque es super importante que las decisiones se tomen en conjunto en pro de los alumnos, porque son el foco principal del colegio...es super importante que exista una colaboración de la comunidad educativa, acá se da y es un buen clima, y también aquí te hacen de que tú te sientas así, que te hagan sentir importante en lo que tu estás haciendo (Funcionaria. Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco, 2021).

Apoderadas

En lo que concierne a las apoderadas entrevistadas, la perteneciente al Liceo Bicentenario Mario Bertero menciona que la participación de los padres ha sido difícil de conciliar con el trabajo que cada uno realiza, por lo que faltan espacios para que estos puedan participar de manera efectiva y así aportar y acompañar a sus hijos que reciban una buena educación, una educación de calidad, existiendo así una comunidad de apoyo para los y las alumnas.

...porque los alumnos igual ahora en estos tiempos son más libres, entonces como que andan más solos, los papás trabajan mucho, entonces buscar un día que los padres puedan participar y acompañar a sus hijos, que se sientan acompañados, que es importante para que tengan una buena educación, que se sientan super apoyados en el crecimiento en el colegio, para que exista una especie de comunidad de apoyo, de los padres hacia los alumnos... (Apoderada Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco, 2021).

Lo expuesto por la entrevistada es muy importante debido a que menciona explícitamente la necesidad de que se haya comunicación entre la comunidad educativa, que consideren a los padres en los procesos educativos, para que así exista una experiencia de comunidad educativa que apunte a mejorar la calidad de la educación que en el colegio se les brinda a los y las alumnas

“si yo creo que influye, por la comunicación, ellos deberían tener otro sistema donde los padres tuvieran más cercano y ayudarán más a los alumnos, es como que siempre son los alumnos, porque no hay actividades que incluyen a los papás, se centran mucho en los estudiantes y no la experiencia de comunidad educativa. (Apoderada Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco, 2021).”

Dicha necesidad se ve reforzada por el relato de la apoderada del Centro Educacional Isla de Maipo, debido a que hace mención explícita a que ciertos apoderados han aportado en la educación que brinda el colegio, siendo incluso una propuesta viable que la comunidad en su conjunto se haga parte de la definición del contenido académico que se les enseña a los y las alumnas.

“...pero yo creo que sí, yo creo que hay apoderado que realmente se la han jugado en el colegio, han hecho muchas cosas, pero la educación ... yo creo que quizá involucrar más a la comunidad en el tema del contenido o académico que se les enseña... (Apoderada Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco, 2021).

Así mismo es que reconoce su propio aporte en cuanto a la calidad de la educación que reciben su hijo, en donde a partir de una serie de talleres en los cuales participó junto a la comunidad educativa, logra tener ciertos conocimientos mínimos para así apoyar en los procesos educativos de sus hijos, que sin duda son elementos relevantes al momento en que se lleva a cabo el aprendizaje, y que sin duda debieran estar disponible para todos y todas las apoderadas,

sumado a una mayor incorporación de su participación, opinión y gestión para el proyecto educativo del establecimiento.

entonces yo siento que me la jugué y saque a alguien que estaba demás en el colegio y aparte hice talleres, eso me sirvió mucho a mi como persona, como mamá y pude ayudar a mi hijo ...en algunas cosas y puede ayudar a otras mamás también, hoy en día es super necesario siento que los talleres que hay en el colegio son súper básicos y a los papás no les permite a los papás integrarse a ese que tienen porque quizás no coinciden los horarios... siento que faltan más instancias si, hacer más cosas que el colegio haga más participe a los apoderados de un montón de más cosas, quizá las mismas reuniones que se hacen en los consejos de profesores invitar a los apoderados, también es una buena instancia de participación, uno puede aportar con ideas....(Apoderada CEIM, 2021).

Es por lo anterior que la realización de talleres de habilidades padres permiten de cierta forma resolver dos grandes problemáticas, la primera tiene relación con la calidad de la educación que reciben los y las alumnas, debido a que al tener mayor habilidad para apoyar a sus hijos en términos académicos se reducen parte de las brechas existentes ya que la educación y herramientas que tienen los padres influyen en las habilidades que tienen para participar en los procesos formativos de sus hijos (Eccles, 2005); Rossa et al. 2012. En Chaparro, González y Caso, 2014), y, por otra parte, se logra dar una mayor integración a los y las apoderadas a la comunidad educativa, avanzando así poco a poco en proyectos más colaborativos y que brinden una mejor calidad en la educación.

“podrían hacer quizá algunos talleres donde nos podían involucrar a los apoderados, porque era un trabajo en conjunto pero no se hizo así, solamente se trabajó, porque hay mucha falta de profesionales en el colegio también, entonces no daba a basta para tanto niño, por falta de recurso... faltan talleres de reflexión, no solamente los papás que tienen niños con alguna necesidad educativa especial necesitan tener herramientas para trabajar con sus hijos y yo creo que los papás en general, entonces yo creo que son importantes los talleres para padres no solamente para los que necesitan, sino que para los papás en general creo que esos son super importantes, antes me acuerdo que se hacían muchas más actividades donde incluían a los papás, los papás se disfrazaban que se yo y hacían actividades con sus hijo y todo, hoy en día la participación de los papas es meramente informativa en el colegio (Apoderada CEIM, 2021)”

Alumnos.

Para los alumnos entrevistados resulta difícil identificar de manera clara una relación entre la participación de la comunidad educativa y la calidad de la educación que proveen los establecimientos. Pese a lo anterior se identifican características que podrían apuntar a que una mayor consideración y participación de la comunidad educativa se relacionan con la calidad de la educación, esto a partir de que a los y las estudiantes se les habla bastante de actividades para incentivar la participación, que permitan potenciar las capacidades de cada niño, mediante una participación de la totalidad de la comunidad educativa.

“...la verdad es que yo encuentro que en educación y espacios, el colegio está bastante capacitado para actividades y cosas así, y el plano de educación y materias específicas se nos habla harto de actividades y participación, intentando no dejar lado a nadie (Alumno Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco, 2021).”

Es a partir de lo anterior que se le pregunta directamente si cree que existe relación entre la participación de la comunidad y la calidad de la educación que el colegio puede proveer, respondiendo que:

“yo creo que sí, igual puede ser porque de esta manera se pueden ver las capacidades de cada niño, si participan todos los centros de estudiantes y cada padre, vamos a poder rescatar más casos de niños que quizás no quieran participar o tengan miedo y poder incentivarlos a participar en estos programas (Alumno Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco, 2021).”

Lograr la participación de los y las alumnos requiere de un compromiso por parte del establecimiento, puesto que el alumno declara que al no incentivar instancias de participación se pierden aprendizajes de diferentes índoles, no dando pie a que cada alumno explore sus capacidades y aptitudes, mucho menos a que estas logren potenciarse en un futuro.

“...bueno igual yo creo que en sí es bastante importante la participación de todos porque hay veces que muchos tienen miedo de querer participar y claro se pierde harto aprendizaje a mi parecer, de diferente índole, e igual incentivar y hacer llamado a la participación puede no sé, activar el gusto de algún niño que no tenía, ver talentos y cosas así (Alumno Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco, 2021).”

Para terminar el alumno perteneciente al Centro Educacional Isla de Maipo no reconoce una relación concreta entre calidad de la educación y la participación de la comunidad educativa,

pero si es posible encontrar elemento en común con el otro alumno en cuanto a la necesidad de que se propicie una participación activa por parte de la comunidad educativa, esto con el fin de generar toma de decisiones que beneficien a todos.

...cuando es algo así para todo el liceo, cuando es en beneficios de auxiliares, profesores y estudiantes... (Alumno Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevasco, 2021).”.

Lo anterior es debido a que todos forman parte del proyecto educativo, no solo unos pocos, sino que las decisiones deben tener una mirada más amplia

de mejorar no encuentro nada, porque el liceo no es solo que se preocupa por las notas, sino que también por nosotros de los alumnos, por el buen sentir de uno, por ser unos buenos ciudadanos, que seamos una buena comunidad, siempre los profes apoyando e incluyendo. (Alumno CEIM, 2021).”.

todo esto con tal de seguir propiciando un ambiente en que el establecimiento educacional se preocupe por brindar espacios que permitan el buen sentir de los y las alumnas, las funcionarias, apoderados y los profesores.

VII. CONCLUSIONES

A lo largo de la presente investigación se intenta dar respuesta a la pregunta y objetivos planteados inicialmente ¿Cómo se relacionan las dinámicas de participación de las comunidades educativas y el mejoramiento de la calidad de la educación en la comuna de Isla de Maipo? Estudio de los establecimientos: Centro Educacional Isla de Maipo y Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco.

La participación ciudadana cada vez se vuelve un tema más relevante a nivel nacional, ahondando aún más su importancia a partir de lo ocurrido en el estallido social, siendo el proceso constituyente un reflejo de dicha necesidad. En lo que concierne a la presente investigación, esto es. La participación de las comunidades educativas de establecimientos educacionales, mediante la entrevista a ocho miembros de la comunidad y su posterior análisis, fue posible acercarse a cómo estos consideran que han aportado al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos.

Tal como mencionan diversos autores que han reconocido la importancia que tienen la participación de las familias en la calidad de la educación que sus hijos reciben, influyendo no solo en sus aprendizajes académicos, sino que, afectando positivamente el desarrollo psicosocial de las niñas y niños (Bellei, Gubbins y López, 2002). Lo anterior, específicamente el aporte positivo que tienen en el ámbito psicosocial y salud mental es relevante porque forma parte de uno de los hallazgos de la presente investigación, hallazgos que por cierto no se tenían en consideración momentos previos.

Gran parte de los y las entrevistadas dieron gran importancia a la necesidad de una coordinación de las comunidades educativas para fomentar el ámbito y apoyo emocional en los y las alumnas de los establecimientos. Es más, parte de las personas entrevistadas destacaron que su participación en las comunidades educativas juega un rol relevante en el apoyo emocional que se les da a los y las estudiantes, reconociendo que una educación de calidad no solo debe considerar avances y logros académicos. El enfoque que Holz (2016) menciona como ejes al ámbito curricular, otro ligado a un enfoque sistémico y por último un tercer enfoque ligado con el desarrollo de políticas públicas (Holz, 2016), pero también deben considerar elementos de desarrollo emocional, salud mental, formación social, entre otros elementos, que son reconocidos por el “Informe del Seguimiento de la Educación Para Todos en el Mundo” elaborado por la UNESCO y mencionados en Salinas. Estos antecedentes destacan que parte de una educación de calidad es tener docentes de calidad, materiales didácticos para los y las

alumnas, existencia de planes y programas pertinentes a la realidad de la comunidad con un enfoque inclusivo, entre otros elementos (Salinas, 2015).

Gracias a la presente investigación es posible sumar a dichos elementos, la necesidad de avanzar en un apoyo y preocupación irrestricta a la salud mental no solo de los y las alumnas, sino que, de la totalidad de la comunidad educativa, entiendo que está trabaja por un proyecto en conjunto y son dependientes las unas de las otras para lograr cumplir sus metas y objetivos. Así lo refleja por ejemplo el testimonio de una de las funcionarias que declara frente a la importancia de la participación y la salud mental que;

“yo creo que sí, todo es una cadena. Entonces la participación entre todos permite dar un apoyo no solo en lo educativo, sino que, también en lo emocional, de contención (Funcionaria. Liceo Bicentenario Mario Bertero Cevalco, 2021).”

En dicho mismo sentido fue posible notar cómo los y las entrevistadas destacan que su participación es importante para el proyecto educativo, de igual manera para la calidad de la educación mediante la generación de experiencias que permitan mejorar las condiciones a las cuales se enfrentan los y las alumnas, desde el ámbito académico, social, ciudadano y socioemocional, destacando lo mencionado por el profesor de el Centro Educacional Isla de Maipo;

“mira nosotros dentro de la experiencia de lo público, entiendo la calidad como la generación de experiencias, de aprendizaje en este caso, a mayor experiencia de aprendizaje, mayor calidad de la educación y cuando hablo de experiencia de aprendizaje, la idea es generar una apropiación del aprendizaje, entonces este aprendizaje va en diferentes ámbitos....nosotros como colegio público TP, que de hecho dentro de los colegios públicos somos los colegios más pobres, dentro de los pobres, nuestra experiencia apunta a la formación profesional, pero también en sectores tan vulnerables como los que nosotros trabajamos, a experiencias del ámbito socioemocional, nosotros tenemos esa cobertura del ámbito socioemocional y ahí yo puedo decir, si eso es calidad de la educación (Profesor/Directivo CEIM, 2021).”

Es a partir de lo anterior que se desprenden nuevas líneas de investigación, debido a que existe dificultad para catalogar que es una educación de calidad, problemática respecto a la cual la presente investigación no estuvo exenta. Lo relevante es que eso no ha podido resolverse del todo, debido a que no es posible reducir la calidad educativa solo a algunos elementos, sino que resulta necesario ampliar las consideraciones para así lograr conocer de mejor manera los

elementos necesarios y que aportan a que un proyecto educativo con un concepto de calidad de la educación más enriquecido. Por lo pronto de esta investigación es posible reconocer la necesidad por un lado de potenciar espacios para que la comunidad educativa participe de forma activa en los proyectos educativos, siendo así, el proceso de desmunicipalización mediante “La nueva educación Pública” representa una política pública relevante para avanzar en estos términos.

En dicho mismo sentido la consideración de la salud mental y el aprendizaje socioemocional como un punto central en los procesos educativos retoma importancia, siendo una demanda no solo por parte de los y las alumnas, sino que, un elemento que debe ser transversal a toda la comunidad educativa.

La presente investigación significa un pequeño aporte para las extensas investigaciones que se han desarrollado en el ámbito educativo, dejando quizás más dudas que respuestas claras, pero permitiendo al fin y al cabo promover importantes discusiones sobre cómo deben ser consideradas las comunidades educativas en la elaboración e implementación de los proyectos educacionales de los establecimientos, retomar y profundizar las discusiones sobre la importancia que tiene la salud mental y el aprendizaje socioemocional, entre otros elementos a considerar para mejorar la calidad de la educación pública.

Finalmente, parte de la información será útil para los proyectos educativos de ambos establecimientos en los cuales se llevó a cabo la investigación, para así lograr un trabajo en conjunto con tal de mejorar los proyectos educativos, como también puede ser de utilidad para quienes toman decisiones en materia de políticas públicas del ámbito educacional, debido a que la investigación puede ser replicable en otros establecimientos.

BIBLIOGRAFÍA

Águila, J. (2017). Colegio de profesores sobre desmunicipalización: "Traslada los vicios de los sistemas municipales a los servicios locales de educación". Recuperado en: <https://www.uchile.cl/noticias/136522/magisterio-desmunicipalizacion-traslada-vicios-del-actual-sistema>

Andréu, J. (2002). Las técnicas de Análisis del Contenido: Una revisión actualizada

Balderas, I. (2017). Aportes de la Investigación cualitativa a la investigación En Educación.

Babbie, E. (2000). Fundamentos de la investigación Social.

Badhi, H., Castillo, J., Guillen, A. y Sáenz, K. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana.

Bellei, C., Gubbins, V. y López, V. (2002). Participación de los Centros de Padres en la Educación: Expectativas, Demandas, Desafíos y Compromisos.

Bellei, C. (2018). Nueva Educación Pública: Contexto, contenidos y perspectivas de la desmunicipalización

Besa, B. (2021). Servicios Locales de Educación Pública: ¿Aplazar su instalación? Cooperativa: <https://opinion.cooperativa.cl/opinion/educacion/servicios-locales-de-educacion-publica-aplazar-su-instalacion/2021-05-13/092855.html>

Biblioteca del Congreso Nacional, BCN. (2020). Ley 21040: Crea el sistema de Educación Pública.

Biblioteca del Congreso Nacional, BCN. (2020). Ley 20370: Establece la Ley General de Educación.

Biblioteca del Congreso Nacional, BCN. (2020). Decreto 102: Aprueba reglamento sobre consejos locales de educación pública.

Bourdieu, P., y Passeron, J. (1979). La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza.

Bourdieu, P. y Passeron, J. (2009). Los herederos: los estudiantes y la cultura.

Cáceres, P. (2003). Análisis Cualitativo de Contenido: Una Alternativa Metodológica Alcanzable.

Castro, M. (2021) Piden postergar el inicio de los Servicios Locales de Educación. Diario Concepción: <https://www.diarioconcepcion.cl/politica/2021/04/20/piden-postergar-inicio-de-los-servicios-locales-de-educacion.html>

Cavieres, E. (2014). La calidad de la educación como parte del problema: Educación escolar y desigualdad en Chile

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD. (2009). Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Colegio de Profesoras y Profesores de Chile. (2017). Mirada Crítica al Proyecto Nueva Educación Pública.

Corporación Municipal: Educación y Salud Isla de Maipo (Sin fecha). Consejos Escolares y Comités de Buena Convivencia.

Consejo Nacional de Participación. (2017). Informe Final. Estado de la participación ciudadana en Chile y propuestas de reforma a la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Chaparro, A., González, C. y Caso, J. (2014). Familia y rendimiento académico: configuración de perfiles estudiantiles en secundaria.

Dazarola, G. (2019). Participación Ciudadana: Avances y desafíos en la legislación nacional.

Delamaza, G. (2010). Espacio público participación ciudadana en la gestión pública en Chile: Límites y posibilidades.

Delamaza, G. (2015). Participación y capacidades de en el desarrollo local.

Díaz, C. y Navarro, P. (1998). "Análisis de Contenido". En: Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales.

Dote, S. (2021). Municipios abultaron su dotación de personal no idóneo antes de la desmunicipalización. El Dínamo: <https://www.eldinamo.cl/educacion/2021/04/13/municipios-abultaron-su-dotacion-de-personal-no-idoneo-antes-de-la-desmunicipalizacion/>

Durkheim, E. (1989). Naturaleza y método de la pedagogía. En: Educación y Sociología. Buenos Aires: Schapire.

Epstein, J. (2013). Programas efectivos de involucramiento familiar en las escuelas: estudios y prácticas.

Erstad, O., Miño, R. y Rivera, P. (2021). Prácticas educativas para transformar y conectar escuelas y comunidades.

FLACSO. (2006). Planteamiento teórico sobre la participación ciudadana.

Fontdevilla, C., Moschetti, M. & Verger, A. (2017). La privatización educativa en América Latina: Una cartografía de políticas, tendencias y trayectorias.

Gainza, A. (2006). La Entrevista en profundidad. En: metodologías de investigación Social.

Gamboa, R. y Moreno, A. (2014). Dictadura Chilena y Sistema Escolar: “a otros Dieron de verdad esa cosa llamada educación”.

Ganuzo, E., Olivari, L. y Paño, P. (2017). La democracia en acción: participación de la ciudadanía en la gestión pública. Metodologías participativas y presupuesto participativo.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.

Holz, M. (2016). Conceptos de Calidad de la Educación

Kant, I. (1985) Tratado de Pedagogía.

Kvale, S. (2011). Las entrevistas en Investigación Cualitativa.

Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, LOCE. (N° 18.962). (1990).

Marcel, M. y Rackzynski, D. (2009). La asignatura pendiente: claves para la revalidación de la educación pública de gestión local en Chile.

Ministerio de Educación. (2020). Primera Estrategia Nacional de Educación Pública 2020-2028.

Municipalidad de Isla de Maipo. (2012). Decreto Exento N°:1776.

Observatorio Chileno de Políticas Educativas (OPECH). (2016). Elementos para un análisis crítico del proyecto de ley de desmunicipalización.

Palma, E. (2008). Percepción y Valoración de la Calidad Educativa de Alumnos y Padres en 14 Centros Escolares de la Región Metropolitana de Santiago de Chile

Parsons, T. (1976). El aula como sistema social: Algunas de sus funciones en la sociedad americana.

Porta, L. y Silva, M. (2003). “La investigación cualitativa: El análisis de contenido en la investigación educativa”.

Puga, I. (2011). Escuela y Estratificación social en Chile: ¿cuál es el rol de la municipalización y la educación particular subvencionada en la reproducción de la desigualdad social?

Ramirez, A., Anguita, C. y Casas, J. (2018). Escala de diagnóstico de las relaciones familia escuela: análisis psicométrico.

Ruiz, C. (1997). Educación, Mercado y Privatización.

Salinas, D. (2015). Sistemas de medición de la Calidad.

UNESCO. (2007). Educación de Calidad para todos: un asunto de Derechos Humanos.

Zegers, M. (2017). Inclusión y Participación Ciudadana en Educación. Recuperado en: <https://radio.uchile.cl/2017/10/25/inclusion-y-participacion-ciudadana-en-educacion/>

ANEXOS

Tabla de constructos Entrevista

Objetivos específicos	Dimensiones	Sub-dimensiones
<p>1. Caracterizar las dinámicas de participación ciudadana de las comunidades educativas de Isla del Maipo.</p>	<p>1. Dinámicas de participación ciudadana en el ámbito educacional.</p> <p>2. Espacios de participación educacional en Isla de Maipo.</p> <p>3. Participación de los actores educacionales en Isla de Maipo</p>	<p>a) Significancias de la participación ciudadana en educación.</p> <p>b) Instancias municipales de participación en el ámbito educacional</p> <p>c) Espacios de participación en los colegios</p> <p>d) Toma de decisiones en temas educacionales</p>
<p>2. Describir la percepción de los/as actores de la comunidad educativa de Isla de Maipo, sobre el impacto que tiene su participación en el mejoramiento de la calidad de la educación brindada por el colegio del que forma parte.</p>	<p>1. Autopercepción de su rol en los procesos de mejoramiento de la calidad de los establecimientos educacionales.</p> <p>2. Percepción de la colaboración entre actores de la comunidad educativa</p> <p>3. Consideraciones sobre la calidad de la educación en establecimientos educacionales municipales.</p>	<p>a) Consideraciones de la participación de las comunidades educativas</p> <p>b) Opiniones sobre la colaboración entre actores educacionales</p> <p>c) Ámbitos en que debe y es importante participar para la comunidad educativa</p> <p>d) Apreciación sobre la calidad de la educación antes de la participación de la comunidad educativa</p> <p>e) Apreciación sobre la calidad de la educación después de la participación de la comunidad educativa.</p> <p>f) Como su rol en la comunidad educativa influye en la calidad de la educación</p>
<p>3. Determinar la importancia de las dinámicas de participación ciudadana de las comunidades educativas de Isla de Maipo</p>	<p>1. Importancia de la participación de la comunidad educativa.</p> <p>2. Relevancia de la existencia de espacios de participación para las comunidades educativas.</p>	<p>a) Relevancia de las instancias de participación de las comunidades educativas</p> <p>b) Ámbitos en que debe y es importante participar para la comunidad educativa</p>

DOCUMENTO DE ENTREVISTA

Nombre de proyecto:

“Percepción de la comunidad educativa en establecimientos educacionales de Isla de Maipo: ¿Cómo influyen en la calidad de la educación?”

Agradeciendo su participación en la presente investigación como entrevistado/a, la que tiene por objetivo: Conocer cómo se relacionan las dinámicas de participación de las comunidades educativas de Isla de Maipo y el mejoramiento de la calidad de la educación pública. Si no le queda ninguna duda tras haber leído y firmado el consentimiento informado, damos comienzo a la entrevista que durará entre 30 y 45 minutos, se reitera que es libre de parar la entrevista en el momento que usted estime pertinente y no está obligado/a responder todas las preguntas si así lo desea. (Cabe destacar que el presente documento solo sirve como guía para quien realiza la entrevista, al ser una entrevista semi-estructurada no es necesario realizar todas las preguntas y de igual manera pueden preguntarse otras cosas según sea el caso).

I. Información general.

(El presente apartado tiene como fin lograr una mayor caracterización de los y las entrevistadas)

1. ¿Cuál es su nombre? ¿En qué sector de Isla de Maipo tiene residencia?
2. ¿A qué comunidad educativa pertenece?
3. ¿Cuál es su rol en la comunidad educativa?

II. Dinámicas de participación ciudadana en colegios Municipales de Isla de Maipo

(Apartado para saber el manejo sobre los espacios de participación ciudadana en el ámbito educacional y su importancia a nivel local y nacional)

4. ¿De qué forma usted lleva a cabo una participación ciudadana en el ámbito educacional?
5. ¿Cómo son las instancias de participación en el ámbito educacional brindados desde el municipio/corporación educacional? Y ¿En el colegio? En caso de existir instancias, ¿Participa usted de estos? ¿Por qué?
6. ¿Cree usted que deben ser consideradas las comunidades educativas en la toma de decisiones en el ámbito educacional de la comuna?

III. Participación en recintos educacionales y calidad de la educación.

(El presente apartado tiene como fin conocer la participación que tiene en los recintos educacionales y su percepción de la calidad de la educación y si se complementan o no estas áreas).

7. ¿Qué opina sobre estos espacios de participación para la comunidad educativa?
8. ¿En qué ámbitos debe participar la comunidad educativa?
9. ¿Usted cree que existe relación entre la calidad de la educación de los colegios y la participación de la comunidad educativa?
10. ¿Cree que su participación ha aportado al mejoramiento del proyecto educativo del establecimiento? ¿cómo?
11. ¿Ha sido considerada su participación y/o opinión en temáticas educacionales?
12. ¿Cree usted que la colaboración entre la comunidad educativa, ha permitido mejorar la calidad del establecimiento educacional?

13. ¿Cree que su rol es importante para mejorar la calidad de la educación?

Muchas gracias por su participación y disposición a participar de esta instancia, si desea agregar algo más puede hacerlo, sin duda su participación es un elemento vital e importante para la presente investigación.